

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS



TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
INCIDENCIA DEL CONTROL DE LAS CUENTAS POR
COBRAR COMERCIALES EN LA LIQUIDEZ Y
RENTABILIDAD DE LA EMPRESA ALGODONERA
PERUANA S.A.C., CIUDAD DE LIMA DEL PERIODO 2016.
PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PUBLICO

INTEGRANTES:

GONZALES LIMA, DORIS BEATRIZ
MAYTA TORRES, KATERIN YELINA

ASESOR: MG. VENTO EGOAVIL, RODOLFO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: NORMAS ÉTICAS CONTABLES
EN EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS

LIMA, 2017

**INCIDENCIA DEL CONTROL DE LAS CUENTAS POR
COBRAR COMERCIALES EN LA LIQUIDEZ Y
RENTABILIDAD DE LA EMPRESA ALGODONERA
PERUANA S.A.C., CIUDAD DE LIMA DEL PERIODO 2016**

Presentado a la Facultad de Ciencias Empresariales – Escuela
Profesional de Contabilidad y Finanzas, para optar el título de
Contador Público, en la Universidad Peruana de las Américas.

APROBADO POR:

Dra. GAGO RÍOS, ROSARIO SORAYA:

Presidente

Lic. VELARDE PERALES, JORGE ARMANDO:

Secretario

Lic. VÁSQUEZ QUIÑONEZ, MANUEL:

Vocal

FECHA: 01/09/2017

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedicamos a Dios, quien nos ha dado la vida y fortaleza para poder culminar este proyecto de vida.

A nuestra familia por estar presente cuando más los necesitamos; en especial a nuestros Padres por su apoyo incondicional, constante cooperación y consejos que nos entregaron para salir adelante y ser profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos en primer lugar a Dios porque nos da el don de la Perseverancia para alcanzar nuestra meta.

A nuestros Padres que nos enseñaron cosas vitales para la vida e iluminación por un buen sendero.

A la Universidad Peruana de la Américas que nos abrió sus puertas para ser mejores personas y buenos profesionales.

Tabla de contenidos

	Pág.
Portada	i
Página de aprobación	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Resumen	v
Introducción	xv

Capítulo I

Problema de la investigación

1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del Problema	2
1.2.1 Problema general	2
1.2.2 Problemas específicos	2
1.3 Casuística	3
1.3.1 Control de las cuentas por cobrar	4
1.3.1.1 Inexistencia del registro contable de letras por cobrar	7
1.3.1.2 Inadecuado control de las cuentas por cobrar	10
Análisis e interpretación de Estados Financieros	12
- Estado de Situación Financiera	12
- Estado de Resultados	14
Índices Financieros	15
- Ratios de Liquidez	15
- Ratios de Rotación	17

- Ratios de Rentabilidad	19
--------------------------	----

Capítulo II

Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación	22
2.1.1 Tesis y trabajo de grado	22
2.2 Bases teóricas	30
2.2.1 Control	30
2.2.1.1 Definición	30
2.2.1.2 Tipos de control	30
2.2.1.3 Importancia del Control	31
2.2.1.4 Definición de control interno	31
2.2.1.5 Relación entre control interno y auditoría	32
2.2.1.6 Componentes del control Interno	32
2.2.2 Cuentas por cobrar	34
2.2.2.1 Definición	34
2.2.2.2 Clasificación de las cuentas por cobrar	34
2.2.2.3 Cuentas por cobrar comerciales	35
2.2.2.4 Control interno de las cuentas por cobrar	36
2.2.2.5 Letras por cobrar, en cartera, cobranza y descuento	37
2.2.2.6 Provisión de cobranza dudosa, castigo y recupero	38
2.2.2.7 Criterios tributarios de los incobrables	38
2.2.2.8 Evaluación de los clientes para otorgar crédito	39

2.2.2.8.1 Riesgo de crédito	39
2.2.2.8.2 Antigüedad de cuentas por pagar	40
2.2.2.8.3 Aplicación del proceso administrativo cuentas por cobrar	40
2.2.2.8.4 Créditos y cobranzas	41
2.2.2.8.5 Evaluación de plazos de créditos a los clientes	42
2.2.2.9 Marco normativo legal	42
2.2.2.10 Marco normativo contable	48
2.2.3 Rentabilidad	52
2.2.3.1 Definición de rentabilidad	48
2.2.3.2. Riesgo financiero	53
2.2.3.3 Estados Financieros	53
2.2.3.3.1 Elementos de los estados financieros	54
2.2.3.3.2 Objetivos de la información financiera	57
2.2.3.3.3 Razones financieras	59

Capítulo III

Alternativas de solución

3.1 Solución a la casuística	67
3.1.1 Control de las cuentas por cobrar	67
3.1.1.1 Inadecuado registro contable de las letras por cobrar	68
3.1.1.2. Inadecuado control de las cuentas por cobrar deterioradas	70

Conclusiones

Recomendaciones

Referencias

Anexos

1. Organigrama de Algodonera Peruana S.A.C.
2. Expediente de evaluación de línea de crédito otorgada al cliente.
3. Solicitud de línea de crédito.
4. Reporte de documentos por cobrar.
5. Manual de descripción de funciones – Área de Ventas.
6. Estado de situación financiera antes de análisis y correcciones.
7. Estado de Resultados antes de análisis y correcciones.
8. Asientos contables realizados en el libro diario.
9. Estado de Situación financiera después de análisis y correcciones.
10. Estado de Resultados después de análisis y correcciones.
11. Notas de Estados Financieros corregidos.

Resumen

La investigación que se ha realizado es el tema de la incidencia del control de las cuentas por cobrar comerciales en la liquidez y rentabilidad de la empresa Algodonera Peruana S.A.C. que se dedica a la preparación e hilaturas de fibras textiles, lo cual en esta oportunidad se dará a conocer las consecuencias obtenidas por la falta de control de las cuentas por cobrar generadas de sus operaciones comerciales, que afectan directamente en la liquidez de la empresa. Revelando así la inadecuada aplicación de medición de la rentabilidad. Asimismo la investigación se basa en establecer procedimientos y políticas de cobros que contribuyan con la obtención de resultados positivos para la empresa.

El objetivo de la investigación es analizar las diferentes causas y efectos que inciden en el control de las cuentas por cobrar comerciales, el cual afecta a la liquidez y la rentabilidad de la empresa algodонера peruana SAC.

Los resultados que se ha obtenido es por la información que se ha recopilado de documentos que nos permitieron elaborar el marco teórico con aportes brindados por los autores, relacionados con cada uno de sus variables. Así como también amplía el panorama de estudio respaldándose con las citas bibliográficas que dan validez a la investigación.

El desarrollo empresarial va depender de las estimaciones o proyecciones que tiene la entidad en maximizar su liquidez a través de mejoras en el control de sus cuentas por cobrar comerciales y que la inversión realizada le genere rentabilidad positiva.

ABSTRACT

The investigation that has been carried out is the issue of the incidence of the control of commercial accounts receivable in the liquidity and profitability of the company Algodonera Peruana S.A.C. which is dedicated to the preparation and spinning of textile fibers, which in this opportunity will be made known the consequences obtained by the lack of control of accounts receivable generated from its commercial operations, which directly affect the company's liquidity. Revealing the inadequate application of profitability measurement. Likewise, the research is based on establishing collection procedures and policies that contribute to obtaining positive results for the company.

The objective of the research is to analyze the different causes and effects that affect the control of commercial accounts receivable, which affects the liquidity and profitability of the Peruvian cotton company SAC.

The results that have been obtained are due to the information that has been gathered from documents that allowed us to elaborate the theoretical framework with contributions provided by the authors, related to each of its variables. As well as it broadens the panorama of study supporting itself with the bibliographical quotations that give validity to the investigation.

The business development will depend on the estimations or projections that the entity has in maximizing its liquidity through improvements in the control of its commercial receivables and that the investment made will generate a positive return.

Introducción

La empresa Industrial Algodonera Peruana SAC es una organización que pertenece al rubro textil. Su actividad económica es la preparación e hilaturas de fibras textiles. Inicia sus actividades en setiembre del 1993, con domicilio fiscal en el distrito de Ate Vitarte - Lima - Lima.

El principal objetivo es garantizar la satisfacción de sus clientes con su Sistema Gestión de Calidad, con respecto a la provisión de hilados de algodón; los productos son de calidad y atendidos en el momento requerido mediante el uso eficaz de sus recursos, la mejora continua, flexibilidad e innovación de sus procesos.

La empresa tiene como misión desarrollar, fabricar y proveer oportunamente hilados y tejidos diferenciados que satisfagan al consumidor, siendo una empresa textil hilandera que ofrece al mercado productos elaborados con diferentes tecnologías y de diferentes tipos de fibras de la más alta calidad, de acuerdo a los requisitos y expectativas de los clientes nacionales y extranjeros; basados en estándares internacionales, propiciando constantemente el desarrollo de las competencias, para ello, usan eficaz y eficientemente la más moderna tecnología disponible para los procesos de hilatura, contando con nuestros colaboradores; así como una sana y mutua relación entre clientes, accionistas, colaboradores, proveedores y la comunidad competente; a fin de ofrecer al mercado hilados de la más alta calidad.

Como proyección futura tiene la visión de ser una empresa líder de la industria mercado Textil hilandera, en la fabricación y comercialización de hilados y tejidos de algodón de la más alta calidad, fabricados con fibras largas y extra largas, para abastecer el sector de confecciones; reconocida por su alta confiabilidad e innovación.

Su Estructura organizacional está conformada por el Directorio, la Gerencia General, Control Interno, Jefaturas, Asistentes y los operarios quienes son los más importantes para la operatividad de la empresa, su planilla se encuentra

conformada por 223 trabajadores de las cuales son 71 empleados y 152 obreros.

La necesidad de la investigación en incidencia del control de las cuentas por cobrar comerciales en la liquidez y rentabilidad de la empresa Algodonera Peruana SAC, es debido a que tiene una deficiencia en el cobro de sus ventas, como resultado de la inexistencia de un área de créditos y cobranzas, que haga seguimiento del cumplimiento de los procedimientos y políticas de ellas, lo cual está poniendo en duda la capacidad de la empresa ante sus cumplimientos de pagos a sus acreedores llegando a recurrir de financiamiento de terceros y afectando directamente a la rentabilidad de la empresa.

La importancia de esta investigación, es demostrar que las ventas son la clave primordial para obtener utilidades y al tener un buen control de sus cobranzas se velará por el cumplimiento de las políticas y estrategias, con la finalidad que la inversión realizada por la empresa tenga como resultado una buena rentabilidad al final del ejercicio y logre disponer de liquidez para hacer frente a sus obligaciones.

El trabajo desarrollado con respecto al control de cuentas por cobrar comerciales y su incidencia en la liquidez y rentabilidad, presenta los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I.- se mostrará el problema que existe en la actualidad, se detallará los problemas que está pasando la empresa con respecto al control de las cuentas por cobrar comerciales y su incidencia en la liquidez y rentabilidad, todo esto, aparentemente, es debido al mal control de sus cobranzas, así como también al incumplimiento de funciones de las personas vinculadas al respecto.

CAPÍTULO II.-, se mostrará algunos antecedentes en investigación de años anteriores de distintas Universidades tanto nacionales como del exterior, que enfocaron temas similares al tema, para sustentar el grado de Contador Público, también se muestran bases teóricas de diferentes autores donde explican definiciones y clasificación del control de las cuentas por cobrar comerciales, liquidez y rentabilidad.

CAPÍTULO III.- En este capítulo presentaremos las conclusiones y recomendaciones obtenidas con respecto a la casuística planteada; Así como las alternativas de solución que sirvan de apoyo y permitan solventar los problemas que está atravesando la empresa con respecto a la Incidencia del Control de las Cuentas por Cobrar Comerciales en la Liquidez y Rentabilidad.

CAPÍTULO I PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

En la actualidad y en cualquier otra circunstancia en el aspecto empresarial, las cuentas por cobrar son los activos más importantes, debido a que es el capital líquido después del efectivo lo que permite el funcionamiento positivo como entidad económica, que proviene de las ventas a crédito de sus mercancías o prestación de servicios, dependiendo el rubro de la empresa.

El control de las cobranzas, continúa siendo uno de los grandes problemas que enfrentan las empresas a falta de una mejora de ellas, la cual deben ser en forma más oportuna porque una demora excesiva en el cobro afecta la liquidez y rentabilidad en la entidad.

La empresa Algodonera Peruana S.A.C., tiene una debilidad con respecto al control de las cuentas por cobrar comerciales debido a que, no existe un área responsable que se responsabilice del seguimiento a éstas, para lo cual, detallaremos los factores que dan como origen a la situación actual de la empresa: uno de ellos, es la inexistencia del registro contable de las letras por cobrar, esto radica a una mala configuración en el sistema ASPEL, el cual, es el software que utiliza la empresa para hacer el registro de sus operaciones, dicho sistema está separados por módulos y al realizarse un canje de facturas por letras queda registrado en el módulo de cuentas por cobrar mas no genera el asiento contable. Al no existir un área responsable, se ha generado un manual de procedimientos con respecto a las ventas a crédito donde se le asigna responsabilidades al vendedor, la secretaria, al jefe de finanzas y al de contabilidad, por los cuales se incumplen los procedimientos establecidos. La gran parte de las cobranzas son realizadas a través de letras y al no existir un buen control de éstas, se presenta al directorio una información no confiable de los estados financieros.

El otro factor, es el inadecuado control de las cobranzas deterioradas, donde el responsable es el contador, quien no está haciendo el seguimiento y reconocimiento del gasto por la evidencia de incobrabilidad en el periodo correcto, lo cual no asegura que el importe por cobrar que se muestra en el estado de

situación financiera sea lo que realmente va a generar beneficios económicos a la empresa, lo que da como consecuencia la generación una inadecuada medición de la rentabilidad.

La liquidez de la empresa es deficiente, debido a un inadecuado control de las cobranzas, ya que están poniendo en duda la capacidad de la empresa ante sus cumplimientos de pagos con terceros, y podría llegar a existir el rechazo de nuevos inversionistas y entidades que financien el capital de trabajo, dando como resultados una rentabilidad negativa, que no le permitirán continuar con su posicionamiento en el mercado.

En base a lo expuesto, es necesario hacer un estudio profundo, al control de las cuentas por cobrar y sus factores, que no le permiten el buen uso de los recursos para el logro de mayor eficiencia y eficacia en su sistema empresarial.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1 Problema General.

¿De qué manera, incide el control de las cuentas por cobrar comerciales en la liquidez y rentabilidad de la empresa industrial Algodonera Peruana S.A.C. en el periodo 2016?

1.2.2 Problemas Específicos.

¿De qué manera, el registro contable de las letras por cobrar es discriminado en la información de los estados financieros de la empresa algodонера peruana S.A.C. en el periodo 2016?

¿En qué medida, el control de las cuentas por cobrar deterioradas interviene en la medición de rentabilidad de la empresa algodонера peruana S.A.C. en el periodo 2016?

1.3. Casuística

La empresa en el periodo 2016 tuvo éxito, sus ventas ascendieron a S/. 53'986,803.00, con una cantidad de 78 clientes, de las cuales 42 clientes fueron nacionales y 36 clientes principales y extranjeros, clave para lo que fue positivo.

El área de ventas está conformada por dos vendedores donde uno de ellos es encargado de las ventas a clientes nacionales y, el otro se encarga de las ventas a clientes internacionales, que en la gran mayoría son contactados por el gerente general, incluso en algunas oportunidades le acompaña en sus viajes al extranjero.

La empresa maneja un software empresarial mexicano de nombre ASPER, que es un sistema ERP y están separados por los siguientes módulos:

Módulo SAE: Dentro de este módulo se encuentra la base de datos de Clientes y Proveedores, se registra el ciclo de las operaciones de compra – venta, inventarios y facturación que realiza la empresa.

Módulo Teco Stock: Es donde se determina si la empresa cuenta con stock suficiente para atender los pedidos de los clientes.

Módulo Teco Barras: Aquí se visualizan los fardos de algodón que es la materia prima para la fabricación de los hilados.

Módulo Bancos: Dentro de este módulo se ingresa los ingresos, egresos y movimientos de cualquier cuenta bancaria, sean en moneda nacional o extranjera. Este módulo permite hacer la conciliación de los bancos con que trabaja la empresa.

Módulo Teco finanzas: Dentro de este módulo se realizan los canjes de letras de clientes y proveedores. Este módulo no tiene capacidad para el registro adecuado de los asientos contables.

Módulo Teco Registro: Aquí se hace la revisión del registro de venta y de compras. Se centraliza el asiento contable del canje de letras para luego generar los libros electrónicos y hacer el envío a SUNAT.

Módulo COI: Este es el módulo de contabilidad, aquí se centralizan los asientos contables del módulo Teco registro cuales son el registro de ventas, compras, asiento por canje de factura por letra, así como también los ingresos y egresos que provienen del módulo bancos.

Este módulo brinda reportes para el análisis de las cuentas contables de manera que se puedan validar los saldos y con esa información se elaboren los estados financieros para luego ser expuestos al gerente general, quien será la persona encargada de informar al directorio los pormenores, con la finalidad que se tomen las decisiones correctas y cumplir con los objetivos trazados por la empresa.

1.3.1 Control de las cuentas por cobrar

La empresa presenta una deficiencia en su control de las cuentas por cobrar, así también en la contabilización de estas, lo que no le permite tener unos estados financieros confiables, esto ocasiona que la empresa se vea afectada en su rentabilidad y tenga que recurrir a fuentes financieras para el cumplimiento de sus obligaciones.

A continuación, explicaremos los factores que conllevan a esta situación, para empezar, detallaremos el proceso que se realiza durante una venta al crédito:

La empresa para poder concretar una venta, efectúa los siguientes pasos: primero, el vendedor se contacta con el cliente haciéndole visitas a su establecimiento, invitándoles a una reunión para mostrarles las diversas alternativas de venta que tiene la empresa o, también existen pedidos de clientes fijos, cabe indicar que en varias oportunidades el gerente general, también hace la visita a clientes claves, donde muchos de ellos son clientes del exterior.

De acuerdo al manual de procedimiento de crédito, indica que al existir un pedido de un cliente y con la finalidad de incrementar la cartera, el vendedor entrega al jefe de finanzas el formato “expediente de evaluación de línea de crédito otorgada al cliente”, quien se encargará de evaluar e informar el historial crediticio del cliente, que será consultado a través de una página de central de riesgo llamada Sentinel, si el informe es negativo, no se asigna línea de crédito y se venderá al contado, de ser positivo, en el plazo más breve el cliente debe presentar los documentos indicados en el formato “solicitud de línea de crédito”.

ALGODONERA PERUANA S.A.C.		SOLICITUD DE LÍNEA DE CRÉDITO		CODIGO	FN - FO G01
				VERSIÓN	1
				PAGINA	1 / 1
Mediante la presente, solicito evaluación financiera para otorgar un credito comercial por:					
US\$ _____					
Como base para el estudio de la solicitud y con carácter de DECLARACION JURADA, presento la siguiente información para su verificación.					
Razon Social: _____					
Nombre Comercial: _____					
RUC: _____			TELEF. _____		
Direccion: _____		Dist. _____	Prov. _____	Dpto. _____	
Local: _____	Propio <input type="checkbox"/>	Alquilado <input type="checkbox"/>	Alquiler Mensual: _____		
Línea y/o Productos de Ventas: _____					
REPRESENTANTE LEGAL:					
Sr. _____			Telefono: _____		
PERSONA ENCARGADAS DE COMPRAS:					
Nombre: _____			Telefono: _____		
REFERENCIAS DE PROVEEDORES:					
Nombre Empresa		Contacto		Telefono:	
_____		_____		_____	
_____		_____		_____	
REFERENCIAS BANCARIAS:					
Banco	Sectorista	Telefono	M.N.	M.E.	
_____	_____	_____	_____	_____	
_____	_____	_____	_____	_____	
BIENES PATRIMONIALES:					
INMUEBLES - DIRECCION				VALOR APROXIMADO	
_____				_____	
Documentos Adjuntos:					
Declaración Jurada del PDT - IGV de los tres (3) últimos periodos tributarios				_____	
Declaración Jurada Anual de Sunat de los 2 años anteriores a la solicitud.				_____	
Estados financieros firmado por el Contador General con 2 ó 3 meses de antigüedad				_____	
Estadística de compras a ALPESAC de los últimos cinco (5) años.				_____	
_____ GERENTE DE VENTAS ALPESAC					

Figura 1. Formato de “Solicitud de línea de crédito”.

Fuente: Ventas de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

Luego de comprobar si el cliente está apto para obtener un crédito con la empresa, el vendedor debe formalizar la atención con la “solicitud de línea de crédito”, previa aprobación del gerente general, continuando con la emisión de la orden de pedido, luego se le envía al jefe de almacén para su despacho.

Cabe indicar que, lo antes mencionado, está señalado en el **Manual de Procedimientos de Crédito** el mismo que a la fecha se vienen incumpliendo, debido a que el vendedor previa coordinación con el gerente general, quien a su discrecionalidad autoriza las condiciones del pago crediticio a mutuo acuerdo con el cliente, determinando si la cobranza es mediante letra o factura.

Al realizarse el canje de letra, la secretaria hace el envío de las mismas a los clientes para que ellos las firmen, procedimiento el cual toma responsabilidad el área de ventas, siendo los encargados de coordinar con el cliente para el recojo de las letras firmadas la cual no debe transcurrir más de 10 días de acuerdo a lo establecido en el “**Manual de descripción de funciones - Venta**”. En varias oportunidades los clientes son los que llaman a la empresa para que recojan las letras firmadas, esto demuestra que el vendedor está obviando su función.

El vendedor, al recibir el voucher del depósito en el banco por la cancelación de las facturas por cobrar de los clientes, se las remite al jefe de finanzas quien dará su visto bueno y conformidad lo que ha ingresado a la cuenta corriente de la empresa.

El área de finanzas, realiza su conciliación bancaria cada fin de mes e informa al área de ventas sobre abonos no identificados. Esto conlleva a que, los estados de cuenta de los clientes no estén actualizados en su oportunidad, y debido a que no existe un área encargada de hacer el seguimiento a las cobranzas dado que, en algunas oportunidades ha habido protestos de letras y el banco carga a la cuenta corriente los gastos por protesto a la empresa y es registrada en el sistema por el jefe de finanzas, del cual el área de contabilidad no toma conocimiento en el momento oportuno, sino hasta que realice el análisis de las cuentas de gastos.

1.3.1.1. Inadecuado registro contable de las letras por cobrar

La secretaria se encarga de custodiar las facturas y si existiera la condición de pago con letras a 30,60 o 90 días, ella se encarga de hacer el canje de letras en el Modulo Teco finanzas, no existiendo en este módulo, la opción para generar el asiento contable.

El Contador general, tiene acceso al módulo Teco finanzas, pero no registra la transferencia de las facturas a letras, dado a que no recibe información de las letras enviadas al banco, propiciando así, que no se registre dicha operación.

Respecto al caso, el contador manifiesta que “no hay ningún efecto porque el resultado es el mismo”.

ALGODONERA PERUANA S.A.C.		R.U.C. N° 20136435397		
ALGODONERA PERUANA S.A.C. Av. Nicolás Ayllón 3202, 7.1. Casapara Central - Miraflores - Lima - Perú (51) 01 438-0265 - 438-8388 - Fax: 438-8331		FACTURA 01-0001-01328		
SEÑORES: U. NIO BRANDS PERU S.A.C.		001-N° 0061328		
CODIGO CLIENTE:	LIN003	LIMA, DE 28/11/2016		
DIRECCION:	AV. UNIVERSITARIA NORTE N° 10138	FECHA VENC: 14/01/2017		
CIUDAD/PAIS:	URB. SAN CARLOS COMAS - LIMA			
RUC:	20818007181 INCOTERMS:	SOMOS AGENTES DE RETENCION R34037/2002 SUNAT		
CONDICIONES DE PAGO:	LETRA 45 DIAS	CIC: 4257		
OBSERVACIONES:				
CODIGO DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA
A05501ZPK13HP0A1	HILADO 50/1 PRMA 100% PERUANO	117.70 KG	7.900	929.83
CUMPLIDA DE REMISION: 09-0001-00088145		VALOR DE VENTA US\$ 929.83		
SON: UN MIL NOVENTA Y SIETE CON 20/100 DOLARES AMERICANOS		I.G.V. 18% US\$ 187.37		
NO SE ACEPTARA RECLAMOS PASADO 15 DIAS HABLES DE HABER RECIBIDO LA MERCADERIA		PRECIO TOTAL US\$ 1.097.20		
CANCELADO Y/O CANJEADO				
LIMA,	DE	DEL		
EMISOR				

Figura 2. Factura de “Algodonera Peruana S.A.C”.

Fuente: Contabilidad de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

ALGODONERA PERUANA S.A.C.

NUMERO	REP. DEL GIRO	FECHA DE GIRO		LUGAR DE GIRO	FECHA DE PAGAMENTO		MONEDA E IMPORTE
		DIAS	MESES		DIAS	MESES	
10020-001	01-0001-00001328	30	11	LIMA	10	11	USD 1,087.20

Por esta LETRA DE CAMBIO se servirá pagar incondicionalmente a la Orden de ALGODONERA PERUANA S.A.C. la cantidad de:

UN MIL NOVENTA Y SIETE CON 20/100 DOLARES AMERICANOS

En el siguiente lugar de pago, o con cargo en la cuenta corriente del Banco:

Aceptante			
U. NIC BRANDS PERU S.A.C.			
Domicilio: AV. UNIVERSITARIA NOROCCIDENTAL 10136			
Localidad: COMAS - LIMA			
TEL./FAX: 225 1620 / 159 1100 - 64363770			

Pagar en la siguiente cuenta del Banco que se indica:			
BANCO	OFICINA	NUMERO DE CUENTA	D.D.

ALGODONERA PERUANA S.A.C.
 R.O.U. REG. 003043397
 Av. Huancayo 333 - Tel: 225-434-000

RECIBIDO

Figura 3. Letra de “Algodonera Peruana S.A.C”.

Fuente: Secretaria de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

Las letras protestadas, tampoco son registradas adecuadamente, existiendo así la ausencia de control interno y el seguimiento respectivo de las cobranzas.

En cuanto a las letras protestadas, la secretaria no libera la factura por cobrar en el módulo respectivo, de igual manera es para las letras que no han sido aceptadas por los clientes.

El área de contabilidad y finanzas son los únicos que tienen accesos a visualizar y emitir reportes “Documentos por cobrar” y al realizar el análisis en el Módulo contable de la cuenta, el sistema tiene una limitación, que no permite visualizar por anexos, (en este caso por cada cliente).

ALGODONERA PERUANA S.A.C.			
POLIZA		Vt No. F0153	Fecha: 28/11/2016
UN003/01-0001-00061328/U. NIC BRANDS PERU S.A.C./20515207181/-			
Cuenta	Nombre	Debe	Haber
121221	Clas x Cobrar en Cartera US \$	\$3,750.23	\$0.00
	UN003/01-0001-00061328/U. NIC BRANDS PERU S.A.C./20515207181/-		
401111	IGV - Cuenta Propia Ventas	\$0.00	\$572.07
	UN003/01-0001-00061328/U. NIC BRANDS PERU S.A.C./20515207181/-		
702111	Productos Manufacturadas Terceros	\$0.00	\$3,178.16
	UN003/01-0001-00061328/U. NIC BRANDS PERU S.A.C./20515207181/-		
SUMAS IGUALES		\$3,750.23	\$3,750.23
Hecho por:	Revisado:	Autorizado:	Auxiliarec:

Figura 4. Asiento contable de "Algodonera Peruana S.A.C".

Fuente: Contabilidad de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

En el módulo de contabilidad, al consultar la cuenta por cobrar, aparece como factura, siendo lo correcto, **ser letra**, también se puede ver que, al consultar el reporte del asiento contable, el sistema por defecto (de máquina) está en signo dólares, debiendo ser soles.

1.3.1.2. Inadecuado control de las cuentas por cobrar deterioradas

Hay un alto grado de cuentas por cobrar, que ya superaron los 120 días de crédito que es lo más aceptable para la empresa, la mayoría de esas deudas son aprobadas por la gerencia general.

CUENTAS POR COBRAR POR ANTIGÜEDAD DE SALDOS

EJERCICIO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

RUC: 20136435397

RAZON SOCIAL ALGODONERA PERUANA S.A.C.

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA DE VENCIMIENTO							MONTO DE LA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL	2011	2013	2014	2015	2016	2017	2019	CUENTA POR COBRAR S/.
TIPO	NUMERO								
6	20502177458	A&R INTERNACIONAL DE NEGOCIOS SA					47937.72296		47,937.72
6	20553023698	ALGO TEXTIL PERU S.A.C.				53605.54			53,605.54
6	20507701591	BABY TEXTIL SAC				46755.14			46,755.14
6	20144043271	CANGALLO Y CIA TEXTIL. S.A.					31896.42528		31,896.43
6	10097723219	CAYLLAHUA SARMIENTO VIRGINIO				7973.02			7,973.02
6	20158274888	CHORRILLOS COLORTEXT S.A.C.				63928.14	2339017.29		2,402,945.43
6	20522601443	CIA TEJILINDA SAC					1055631.45		1,055,631.45
6	20376725191	CIA NETWORK SOUTHERN TEXTILE SAC					261690.27		261,690.27
6	20100528456	COMERCIAL MERCADEO S.A.					505091.19		505,091.19
0	EX004	COMPAÑIA FABRINORTE CIA. LTDA			2990.01752	615451.435			618,441.45
6	20515343247	COMPAÑIA GARMENT TRADING S.A.				29506.52	14995.14		44,501.66
0	EX008	COMPAÑIA PRINKS SA				350105.01			350,105.01
6	20557561472	COMPAÑIA SHAMARIS EIRL				19363.74581			19,363.75
6	20525047747	COMPAÑIA TEXTIL LAS AMERICAS S.A.					355213.49	134381.57	489,595.06
6	20511119614	CONFECCIONES IBISA EIRL	42958.42						42,958.42
0	EX001	CONFECCIONES Y TEXTILES PICHINCHA LTDA			156138.91				156,138.91
0	EX003	CORPORACION PINTO CIA. LTDA			836,615.59	775,611.98			1,612,227.57
6	20087493152	CORPORACION TEXTIL VIANNY S.A.					22,973.87		22,973.87
6	20515203247	FABRICA BRANDS PERU S.A.C.					19,707.44		19,707.44
6	2051679126	FABRICA COLOR STAR S.A.					347,760.52		347,760.52
0	EX010	FABRICA RALOM CIA. LTDA					233,592.33		233,592.33
0	EX011	FABRICA RIZOKNIT CIA LTDA.			38,499.19	296,670.87	352.40	664,400.25	999,922.71
6	20102084589	FABRICA TEXTIL LIVES S.A.C.					113,435.33		113,435.33
0	EX016	FABRIK TSHIRT CIA. LTDA					405,604.94	1,155,263.19	1,560,868.13
6	20101361421	HILANDERIA TEXTIMAX S.A.					4,619.56		4,619.56
0	EX006	INDUSTRIA PONTE SELVA CIA. LTDA					348,694.58		348,694.58
6	20600507894	INDUSTRIAL INNOVATECH S.A.					10,161.32		10,161.32
6	10073645256	MARTINEZ VASQUEZ MIGUEL			26,474.33				26,474.33
0	EX012	MERCADEO SUPLITEX S.A					716,925.63	864,917.70	1,581,843.33
6	20423929919	MODAS Y DIVERSAS DEL PERU SA					138,862.29		138,862.29
6	20112313654	PACIFICO INDUSTRIA TEXTIL SAC		11,059.59					11,059.59
6	20510223699	PERUVIAN SOURCING GROUP S.A.					46,098.31		46,098.31
6	20306786860	PRECOTEXTIL S.A.C.				63,426.71	742,619.55		806,046.26
6	20418830511	SERVITEJO TEXTILES S.A.C.				33,181.38	51,684.82		84,866.20
6	20460414589	TEJEDURIA RIP SOL S.A.C				1,422.49	34,655.12	17,575.94	53,653.56
6	20520561792	TEJIDOS ALL COTTON EIRL				5,282.92	860.19	5,169.88	11,312.99
6	20106781665	TEJIDOS BUSTAMANTE S.A.					233,617.11		233,617.11
6	20505316784	TEJIDOS CARRASCO SA					1,280,563.66		1,280,563.66
6	20538785472	TEJIDOS E HILADOS NACIONALES SA				17,831.00			17,831.00
6	20523345210	TEJIDOS SANTA ESTELA SA		429,192.96	52,573.40				481,766.36
0	EX014	TELAS ANTOFAGASTA CIA. LTDA					371,132.83	375,535.79	746,668.62
6	20522563575	TEXTIL BEST COTTON PERU EIRL					16,334.16		16,334.16
6	20494807754	TEXTIL FENIX SAC			28,770.22				28,770.22
6	20535905886	TEXTIL KIN COTTON S.A.C					19,276.28	130,244.57	149,520.85
6	20145259875	TEXTIL L Y Z CONFECCIONES S.A.	28,761.33						28,761.33
6	20504851197	TEXTIL SOURCING SAC	11,409.54						11,409.54
6	20101606824	TEXTILES ALMERIZ S.A.C					20,754.65	255,878.24	276,632.88
6	20516779566	TEXTILES ESPAIN S.A.C.					73,593.50		73,593.50
6	20521035413	TEXTILES OF PERU S.A.					69,463.01	421,779.66	491,242.67
0	EX009	TEXTILES QUELANA S.A					110,380.86		110,380.86
6	20600686015	TEXTILES RAINBOW S.A.C.					100,273.00		100,273.00
6	20100169517	TEXTILES SAN CRISTOBAL S.A.						984,763.97	984,763.97
0	EX013	TEXTILES TIPY TOWN LTDA					560,756.61	660,958.85	1,221,715.46
0	EX017	VICTOR CHAVEZ ZAMBRANO						84,532.48	84,532.48
0	0	OTROS MENORES			4,134.25	2,569.28	13,666.52		20,370.05
TOTALES		83,129.29	11,059.59	1,519,825.45	1,154,951.96	4,582,296.70	12,191,531.43	984,763.97	20,527,558.39

Figura 5. Cuentas por cobrar de "Algodonera Peruana S.A.C".

Fuente: Contabilidad de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

Algunos de los clientes con deudas demasiado antiguas, ya están comprobadas su incapacidad de pago debido a sus falencias económicas, incluso, en algunos casos se encuentran en proceso de liquidación y otros, que ya no mantienen operaciones comerciales con la compañía.

Debido a los problemas que se han venido afrontando en el Sector textil, la empresa se ha visto en la necesidad de hacer compensación de deudas con sus clientes, y otras están con demandas judiciales.

El contador no está haciendo el reconocimiento de la provisión de la cobranza dudosa, originando así, que la información financiera presentada a la gerencia no sea realizada en forma razonable, debido a que, no está reconociendo el gasto del periodo por la evidencia de incobrabilidad.

Análisis e interpretación de estados financieros

▪ Estado de Situación Financiera

El tipo de análisis vertical de los estados financieros, muestra la situación financiera de la empresa y veremos cómo está representado su activo, dentro de ella nos enfocaremos en el rubro de cuentas por cobrar.

ANÁLISIS VERTICAL DE INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS							
ALGODONERA PERUANA SAC							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
Al 31 de diciembre 2016 Y 2015							
(En Nuevos Soles)							
ACTIVO	NOTAS	2016	PARCIALES	TOTALES	2015	PARCIALES	TOTALES
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4	11,952,730	15.51%	6.86%	2,047,046	3.40%	1.42%
Inversiones Financieras	5	280,373	0.36%	0.16%	163,816	0.27%	0.11%
Cuentas por Cobrar Comerciales	6	19,542,795	25.36%	11.22%	16,145,542	26.85%	11.18%
Otras Cuentas por Cobrar	7	7,007,576	9.09%	4.02%	4,976,931	8.28%	3.44%
Inventarios	8	37,017,482	48.04%	21.25%	35,840,489	59.61%	24.81%
Gastos pagados por Anticipado	9	1,254,378	1.63%	0.72%	937,976	1.56%	0.65%
Cuentas por Cobrar Vinculada Corriente		1,624	0.00%	0.00%	13,695	0.02%	0.01%
Total Activo Corriente		77,056,958	100%	44.24%	60,125,495	100%	41.62%
ACTIVO NO CORRIENTE							
Activos mantenidos para la venta	11	3,285,349	3.38%	1.89%		0.00%	0.00%
Inversiones mobiliarias	12	10,234,793	10.54%	5.88%		0.00%	0.00%
Cuentas por cobrar L.P. No Corriente	6	984,764	1.01%	0.57%	1,001,216	1.19%	0.69%
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	13	82,360,806	84.79%	47.28%	83,238,653	98.68%	57.61%
Activos Intangibles Neto	14	273,939	0.28%	0.16%	112,966	0.13%	0.08%
Total Act.No Cte		97,139,651	100%	55.76%	84,352,835	100%	58.38%
Total Activo		174,196,609	100.00%		144,478,330	100.00%	

Figura 7. Estado de situación financiera de Algodonera Peruana S.A.C.

Fuente: Contabilidad de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

Interpretación

De acuerdo al estado de situación financiera y la comparación de ambos periodos, se puede observar que los rubros que más resaltan son el de cuentas por cobrar que representa el 25.36% e inventarios con el 48.04% estos resultados son en base al total de activos corrientes del 2016.

El rubro de cuentas por cobrar al 2016 representa el 11.22% lo cual muestra un aumento mínimo de 0.04% en comparación al 2015 que representa S/. 3, 397,253.00. Adicionalmente se tiene una cuenta por cobrar del cliente Textiles San Cristóbal S. A. con fecha de vencimiento al 2018 y se ubica en el rubro de cuentas por cobrar a largo plazo.

Al finalizar el periodo 2016, se detectó un robo sistemático en el área de finanzas, con esta actitud se demuestra que no hay un buen control de las cuentas por cobrar, ya que el responsable financiero tenía todos los accesos del sistema y podía manipular la base de datos de los clientes hasta en el módulo contable.

Dentro de la partida Cuentas por Cobrar, se refleja el grado de morosidad de los clientes y cada vez siguen aumentando debido a que no existe un buen control dentro de este rubro, esto es la consecuencia negativa al no existir un área establecida para hacer una efectiva cobranza por tipo de cliente y en fechas de cobranzas claras y bien definidas, sean al contado o al crédito.

▪ Estado de Resultados

En el tipo de análisis vertical de los estados financieros, se muestra el estado de ganancias y pérdidas, dentro de este aspecto, se puede apreciar si la empresa es rentable.

ANALISIS VERTICAL DE INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS					
ALGODONERA PERUANA SAC					
ESTADO DE RESULTADOS					
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015					
(En Nuevos Soles)					
	NOTAS	2016		2015	
Ventas Netas		53,986,803	100.00%	41,836,310	100.00%
Costo de Ventas	24	-45,220,030	-83.76%	-34,791,820	-83.16%
Utilidad Bruta		8,766,773	16.24%	7,044,490	16.84%
Gastos de Ventas	25	-3,551,888	-6.58%	-3,348,750	-8.00%
Gastos Administrativos	26	-3,630,600	-6.72%	-3,871,628	-9.25%
Utilidad Operativa		1,584,285	2.93%	-175,888	-0.42%
Ingresos Financieros		560,971	1.04%	2,139,771	5.11%
Ingresos Diversos		3,031,936	5.62%	1,199,345	2.87%
Pérdida por Medición de Activos no Financieros			0.00%		0.00%
Gastos Financieros		-2,411,614	-4.47%	-6,513,429	-15.57%
Gastos Excepcionales		-16,545	-0.03%	-615,621	-1.47%
Utilidad antes de Impuestos y participaciones		2,749,033	5.09%	-3,965,822	-9.48%
Participación de trabajadores		0	0.00%	0	0.00%
Impuesto a la renta		0	0.00%	0	0.00%
Resultado del ejercicio		2,749,033	5.09%	-3,965,822	-9.48%

Figura 8. Estado de Resultado de Algodonera Peruana S.A.C.

Fuente: Contabilidad de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

Interpretación

Dentro del estado de resultados en comparación de ambos periodos, se observa que en el 2016 tuvo una utilidad bruta de 16.24% que es menor por 0.6 % en comparación con el periodo anterior, lo cual asciende a S/. 1'722,283.00.

Su giro de negocio principal es la fabricación y venta de hilados, pero durante la fabricación están los subproductos, desechos y desperdicios que en el periodo

2016 se vendió en una gran cantidad, en lo cual esas ventas no tienen costo y generan mayor rentabilidad.

En el estado de resultados del periodo 2016, se observa que la rentabilidad de la empresa es baja, ya que su utilidad bruta es del 16.24%, pero, aun así, la empresa tiene como resultado de ejercicio una utilidad de S/. 2´749,033.00 a esto suma lo del mes de diciembre, se hizo la enajenación de un local que formaba parte de su activo fijo y se ubicaba en el distrito de ATE - Vitarte.

Índices financieros

- **Ratios de liquidez**

LIQUIDEZ GENERAL	2016	RESULTADO	2015	RESULTADO
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>77,7056,958</u>	1.22	<u>60,125,495</u>	1.56
PASIVO CIRCULANTE	62,960,314		38,449,885	

INDICADOR	2016	2015	VARIACION
LIQUIDEZ GENERAL	1.22	1.56	-0.34

Interpretación:

Según su ratio de liquidez corriente, se observa que la empresa Algodonera Peruana S.A.C. (en adelante ALPESAC), puede de cumplir con sus obligaciones a corto plazo valiéndose de su activo corriente para los años 2015 y 2016.

Además, se observa que en el año 2016 en comparación con el año anterior tiene menos liquidez, debido a una disminución de - S/. 0.34, con esto se demuestra el ineficiente control de las cobranzas.

Ratio prueba acida

PRUEBA ACIDA	2016	RESULTADO	2015	RESULTADO
ACTIVO CIRCULANTE - (INVENTARIOS + PAGOS ANTICIPOS)	<u>38,785,098</u>	0.62	<u>23,347,030</u>	0.61
PASIVO CIRCULANTE	62,960,314		38,449,885	

INDICADOR	2016	2015	VARIACION
PRUEBA ACIDA	0.62	0.61	0.009

Interpretación:

En este indicador, se demuestra que ALPESAC, no se encuentra en la capacidad de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, en ambos años, luego de deducir sus existencias y sus gastos pagados por anticipado. Solo hay una variación mínima de S/. 0.009, que aun así el resultado es desfavorable para la empresa.

Prueba defensiva

PRUEBA DEFENSIVA	2016	RESULTADO	2015	RESULTADO
<u>EFFECTIVO</u>	<u>11,952,730</u>	0.19	<u>2,047,046</u>	0.05
PASIVO CIRCULANTE	62,960,314		38,449,885	

INDICADOR	2016	2015	VARIACION
PRUEBA DEFENSIVA	0.19	0.05	0.14

Interpretación:

Este indicador nos demuestra que la empresa no tiene solvencia en ambos años, debido a sus resultados de S/. 0.05 y S/. 0.19 en su liquidez, que no le permite operar con sus activos más líquidos y disponibles. Existe la incapacidad de atender imprevistos que se pudieran dar en la empresa.

Capital de trabajo

CAPITAL DE TRABAJO	2016	2015
ACTIVO CTE. - PASIVO CTE.	14,096,644	21,675,610

INDICADOR	2016	2015	VARIACION
CAPITAL DE TRABAJO	14,096,644	21,675,610	-7,578,966

Interpretación:

El presente indicador nos demuestra que, en los años 2015 y 2016, ALPESAC tiene liquidez para seguir operando en el día a día, luego de cumplir con sus obligaciones a corto plazo con eficiencia. Se observa que en el año 2016 hubo una disminución en su capital de trabajo, dado que no se están haciendo el seguimiento a sus cobranzas.

- **Ratios de rotación**

Rotación de cuentas por cobrar

ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	2016	RESULTADO	2015	RESULTADO
DIAS		137		148
$\frac{\text{VENTAS}}{\text{RAZON DE ROTACIÓN DE CTAS POR COBRAR}}$	$\frac{53,986,803}{20,527,559}$	2.63	$\frac{41,836,310}{17,146,758}$	2.44

INDICADOR	2016	2015	VARIACIÓN
DIAS	137	145	-11
ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	2.63	2.44	0.19

Interpretación:

Según su rotación de cuentas por cobrar, se observa que ALPESAC, cuenta con una mala administración de su política de cobranza para ambos años, ya que en el año 2016 tarda 137 días en realizar sus cobranzas a sus clientes. En comparación con el año anterior se observa una disminución de 11 días.

Ratio de rotación de cuentas por pagar

ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR	2016	RESULTADO	2015	RESULTADO
	DIAS	24		22
<u>COMPRAS NETAS</u>	<u>46,598,804</u>		<u>23,637,226</u>	
PROMEDIO DE PROVEEDORES	3,111,230	14.98	1,425,649	16.58

INDICADOR	2016	2015	VARIACIÓN
DIAS	24	22	2
ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR	14.98	16.58	-1.60

Interpretación:

El presente indicador de rotación de cuentas por cobrar de la empresa, se observa que cuenta con una mala política de pagos, dado a que sus cobranzas tardan más de un mes y sus pagos en los ambos años lo realiza en menos de un mes, en el año 2016 en comparación al año anterior aumenta en 2 días para realizar sus pagos a sus proveedores.

Ratio de rotación de inventarios

ROTACIÓN DE INVENTARIOS	2016	RESULTADO	2015	RESULTADO
	DIAS	295		371
<u>COSTOS DE VENTAS</u>	<u>45,220,030</u>		<u>34,791,820</u>	
PROMEDIO DE INVENTARIOS	37,017,482	1.22	35,840,489	0.97

INDICADOR	2016	2015	VARIACIÓN
DIAS	295	371	-76
ROTACION DE INVENTARIOS	1.22	0.97	0.25

Interpretación:

Según su rotación de inventarios de la empresa, se observa en ambos años que tiene mucho stock en almacén, ya que su rotación de inventarios es muy lenta, con lo cual podemos decir que la mercadería esta mucho tiempo en el almacén sin ser comercializada. En comparación de ambos años, en el 2016 tarda menos en comparación al año anterior, la diferencia entre los 2 años es de 76 días, lo que demuestra que ha mejorado, pero sin embargo sus cobranzas tardan en hacerse efectivas.

- **Ratios de rentabilidad**

Ratio de margen de utilidad

RATIO DE MARGEN DE UTILIDAD	2016	RESULTADO	2015	RESULTADO
<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>2,749,033</u>	0.05	<u>-3,965,822</u>	0.09
VENTAS NETAS	53,986,803		41,836,310	

INDICADOR	2016	2015	VARIACION
RATIO DE MARGEN DE UTILIDAD	5.09%	-9.48%	14.57%

Interpretación:

Este indicador nos demuestra que para el año 2016, la empresa ha generado una utilidad de 5.09% a diferencia del año anterior que tuvo un resultado desfavorable.

El resultado al 2016, no es tan confiable debido que es el neto de los gastos e ingresos operacionales que no corresponden a lo obtenido propiamente al giro del negocio y al no provisionar los gastos por incobrabilidad, evidencia que los resultados no son los que realmente van a generar beneficios a la empresa.

Ratio de rentabilidad de inversión

RENTABILIDAD DE INVERSIÓN	2016	RESULTADO	2015	RESULTADO
<u>UTILIDAD NETA</u> ACTIVO TOTAL	<u>2,749,033</u> 174,196,609	0.02	<u>-3,965,822</u> 144,478,330	0.03

INDICADOR	2016	2015	VARIACIÓN
RATIO DE MARGEN DE UTILIDAD	1.58%	-2.74%	4.32%

Interpretación:

A través de este indicador se demuestra que por cada sol invertido la empresa, se obtiene una utilidad de 1.58% para el periodo 2016. Al comparar ambos años ha habido un incremento de 4.32% en comparación al periodo anterior. Los resultados son bajos y queda demostrada la ineficiencia en la gestión realizada por la compañía.

Rentabilidad sobre el patrimonio

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	2016	RESULTADO	2015	RESULTADO
<u>UTILIDAD NETA</u> PATRIMONIO	<u>2,749,033</u> 105,635,623	0.03	<u>-3,965,822</u> 102,886,591	-0.04

INDICADOR	2016	2015	VARIACIÓN
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	2.60%	-3.85%	6.45%

Interpretación:

Este indicador nos demuestra que, por cada sol invertido en recursos propios de la empresa, se obtiene una utilidad de 2.60% para el periodo 2016. Al comparar ambos años ha habido un incremento de 6.45% en comparación al periodo anterior. Al obtener un bajo indicador se refleja que la empresa no tiene buen rendimiento, aun sin considerar que existen gastos por incobrabilidad que no han sido reconocidos en su periodo correspondiente.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Tesis y trabajo de grado

Pinillos P., Tejada L. (2014), "Diseño e implementación de un sistema de control interno de las cuentas por cobrar comerciales de la clínica Santa clara S.A del distrito Trujillo – año 2013" presentado para obtener el título profesional de contador público, Universidad privada Antenor Orrego Trujillo.

La investigación tiene como objetivo, demostrar que el diseño e implementación de un sistema de control interno a las cuentas por cobrar mejorará la gestión financiera en la empresa Clínica Santa Clara S.A. del distrito de Trujillo año 2013 Para tal efecto, se empleó un diseño de contrastación tipo organización esquematizada, de naturaleza descriptiva simple. se utilizó el método transaccional o transversal, pues se ha tenido que analizar cuál es el nivel o estado de las variables de estudio. La muestra estuvo constituida por siete clientes en las cuentas por cobrar de la empresa.

En sus conclusiones manifiesta:

Como resultado del diagnóstico realizado al área de Cuentas por Cobrar de la empresa Clínica Santa Clara S.A., se identificó que en el área, se aplican de manera inadecuada los procedimientos pre establecidos, hay una mala segregación y omisión de funciones, en la administración de las cuentas por cobrar y gestiones de cobranza; y eso se refleja en el promedio resultante de los indicadores aplicados en el primer semestre, que la empresa convierte en efectivo sus cuentas por cobrar en 60 días o rotan seis veces en el periodo. El cual se encuentra al límite del nivel óptimo de la rotación de cartera.

Se diseñó y aplicó un sistema de control interno para el área de cuentas por cobrar, relacionada con la separación y segregación de funciones afines y responsabilidad, por lo tanto, esto influye positivamente en la preparación tanto de los registros

contables como de los Estados Financieros de la empresa; los mismos que conllevarán a que los procesos sean más eficientes y óptimos. Como el resultado de la aplicación de los indicadores en el segundo semestre, la empresa convierte en efectivo sus cuentas por cobrar en 47 días o rotan ocho veces en el periodo. Nivel óptimo para la empresa.

Se evaluó si el sistema de control interno de cuentas por cobrar implementado, es positivo en relación con la gestión financiera de la empresa Clínica Santa Clara S.A., puesto a que se han separado de manera adecuada en base al sistema y lineamientos propuestos para las funciones que realizan las personas que participan en el proceso control y cobranza a clientes.

Murillo, A. (2013), "Auditoría interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en Empresas Concesionarias del Municipio Maracaibo", Trabajo Especial de Grado para optar por el título de Contador Público, Universidad Rafael Urdaneta, Venezuela.

La investigación tiene como objetivo general, analizar la auditoría interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en las empresas Concesionarias del municipio Maracaibo, de acuerdo a las normas de auditoría interna y principios contables vigentes. Su población estudiada es de tres empresas las cuales cumplen con los requerimientos. El tipo de investigación fue analítica, descriptiva, con diseño no experimental transaccional descriptivo de campo.

En sus conclusiones manifiesta que:

En relación con el primer objetivo en cuanto a la caracterización del proceso de auditoría interna para las cuentas por cobrar aplicado en las empresas Concesionarias del Municipio Maracaibo, se pudo establecer que el mismo se planifica estableciendo los objetivos estratégicos de la unidad de auditoría, contando con algunas debilidades tales como en la determinación y aplicación de riesgos y procedimientos específicos que se aplican en el desarrollo de las mismas.

Al analizar los resultados del tercer objetivo de la investigación, dirigido a describir los controles internos contables y administrativos aplicados a las cuentas por cobrar

en empresas concesionarias del Municipio Maracaibo, se constató que estas empresas llevan a cabo sus procedimientos con base a políticas establecidas, mediante los registros pertinentes, pero se presentan algunas deficiencias en cuanto a los controles contables, especialmente referidos a determinar la probabilidad de ocurrencia de la posible pérdida para establecer el monto para la provisión de cuentas incobrables, al considerar una base razonable para establecer el monto de la provisión, así como para ventas a crédito a corto y a largo plazo. En cuanto a los controles administrativos la división de funciones presenta ciertas debilidades debido a que no existe un manual donde describa las operaciones de ventas cuentas por cobrar.

Aguilar, V. (2013), "Gestión de Cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la Empresa Contratista Corporación Petrolera S.A.C. Año 2012". Presentado para obtener el Título Profesional de Contador Público. Universidad de San Martín de Porres. Perú.

La Investigación tiene como objetivo general determinar de qué manera la gestión de cuentas por cobrar incide en la liquidez de la empresa contratista Corporación Petrolera S.A.C. Su población está representada por la Empresa conformada por 63 sujetos de las áreas administración, finanzas y contabilidad. Con respecto a la parte metodológica, fundamentalmente se empleó la investigación científica.

En sus conclusiones manifiesta que:

La empresa Corporación Petrolera SAC, carece de una política de crédito eficiente, pues, en la evaluación de los posibles clientes, solo toma en cuenta el prestigio y la antigüedad en el mercado, más no se hace un estudio y seguimiento riguroso al comportamiento comercial que tienen los posibles clientes, en el cumplimiento con sus obligaciones con otros contratistas. Esto conlleva a que muchas veces Corporación Petrolera SAC, contrate a empresas para que realicen esta labor, lo cual genera más gastos y esto afecta a la liquidez de la empresa.

Corporación Petrolera SAC, no cuenta con una política de cobranza consistente, pues el plazo establecido para el pago de los clientes es de 45 días de acuerdo a contrato. Esto en parte es en teoría, pues en la práctica no se da y la empresa no

cuenta con un plan de contingencia para cubrir los gastos en que incurre por la demora en la aprobación de facturas. Este inconveniente se ve reflejado en los procedimientos burocráticos de aprobación de valorizaciones que tienen las operadoras petroleras en las diferentes etapas del proceso de revisión y aprobación de servicios realizados, por consiguiente, afecta a la liquidez de la contratista Corporación Petrolera S.A.C.

Leonardo, A. (2015), "Manual de procedimientos de Crédito y Cobranza para la Empresa Distribuidora de Tabaco Falcón (TABAFALCON)", Presentado para optar al título de Licenciado en Administración, Universidad Nueva Esparta, Venezuela.

La investigación tiene como objetivo general diseñar un Manual de Procedimientos de Crédito y Cobranzas para la Empresa Distribuidora de Tabaco Falcón, C.A. Su población estuvo conformada por la totalidad de los empleados de la empresa Distribuidora Tabaco Falcón C.A., que corresponde a un número de (24) veinticuatro personas. La metodología utilizada correspondió a un estudio a nivel descriptivo, bajo la modalidad de proyecto factible, con un diseño mixto, de campo y documental.

En sus conclusiones manifiesta que:

El seguimiento de las políticas de ventas y de cobranzas, la realiza el Supervisor de ventas, por considerarse que conoce las necesidades del cliente y los requisitos en que se realizó la operación, y, por tanto, está en mejores condiciones para hacerle seguimiento a la cartera de ventas y de cobranzas.

El reporte de cuentas por cobrar las realiza el área de crédito y cobranzas, lo cual se considera importante, tanto para los clientes como para la empresa. Para los clientes, porque le permite conocer de manera actualizada los movimientos de los pagos efectuados, y como soporte para hacer sus eventuales reclamaciones. Para la empresa, porque obtiene información renovada sobre como se viene manejando la cartera de créditos y cobranzas, verifica si las políticas establecidas en el área están produciendo los resultados esperados, constata los reclamos de los clientes, el estatuto de ellos y si la contabilidad está reflejando correctamente los asientos pertinentes.

En la empresa existe un programa o sistema administrativo de registro de cobranzas. Esta herramienta tecnológica, confiere seguridad y rapidez para ejercer un control y seguimiento óptimo sobre el status de la cartera de cuentas por cobrar, permite a los trabajadores responsables de esas funciones, detectar en tiempo real la situación de un determinado cliente con relación a las obligaciones contraídas con la empresa. Este sistema administrativo, es de utilidad cuando se producen pagos parciales imputables a las cuotas vencidas, se aplican políticas de facilidades de pago, o cuando se efectúen cobros judiciales donde debe acompañarse a la demanda el respectivo movimiento de los pagos efectuados por el cliente.

Abanto, M. (2012), “Incidencia del sistema de detracciones del IGV en la Rentabilidad de los productores del Maíz amarillo”, Presentado para optar el título profesional de Contador Público. Universidad Nacional de Trujillo. Perú.

La investigación tiene como objetivo general analizar como el Sistema de Detracciones del IGV incide en la rentabilidad de los productores de maíz amarillo en el Distrito de Chepén – Periodo 2011. La Población está conformada por todos los productores de maíz amarillo duro del Distrito de Chepén que tienen sus terrenos registrados en SUNARP. El trabajo de investigación es tipo descriptivo, considerando que el grupo fue estudiado a través de la técnica de recolección de datos.

En sus conclusiones manifiesta que:

El Sistema de Detracciones de IGV fue creado para asegurar el destino del importe que corresponde al pago de una operación en este caso la producción del maíz amarillo duro, destinándola exclusivamente a la cancelación de tributos, incidiendo directamente en la rentabilidad de los productores, puesto que el agricultor considera que es una obligación de “soportar” impuesta de modo coactivo. Tal es así que el dinero depositado en una cuenta a nombre del agricultor (intangibles e inembargable) se constituye en un capital de trabajo inmovilizado para ellos por mandato de la ley.

La mayoría de agricultores tienen baja rentabilidad y altos niveles de pobreza, por lo que el sistema tributario debe considerar su incidencia en el nivel de vida y no

solo en la recaudación del fisco. La detracción obliga a los agricultores (usualmente informales) a identificarse, inscribirse en el Registro Único del Contribuyente (RUC) y tener en cuenta en la que se depositará parte de lo que les debió pagar el comprador. Dicha cuenta corriente se convierte en una especie de fondo de garantía para que se paguen los tributos a cargo de la SUNAT a los que está obligado el Proveedor (Vendedor).

El sistema de detracciones ha probado ser un mecanismo efectivo para incrementar la recaudación, también ha distorsionado el funcionamiento del mercado porque la forma de pago en este sistema no se ajusta a las condiciones en las que opera este mercado. Este desajuste se produce porque la agricultura es un sector diferente a los otros sectores e incluye cultivos y crianzas marcadamente diferenciados. La mayoría de agricultores tienen baja rentabilidad y altos niveles de pobreza, por lo que el sistema tributario debe considerar sus impactos en el nivel de vida y no solo en la recaudación del fisco.

Cruz, J. (2014), “Aplicación de un Joint Venture para mejorar la rentabilidad de la empresa avícola Yugoslavia S.A.C de la provincia de Trujillo”. Presentado para optar título de Contador Público. Universidad Nacional de Trujillo. Perú.

La Investigación tiene como objetivo buscar la mejora en la rentabilidad basada en una herramienta de gestión. La población está constituida por la empresa avícola Yugoslavia S.A.C. El trabajo de investigación es de carácter descriptivo de corte transversal de una sola casilla con verificación posterior.

En sus conclusiones manifiesta que:

Luego del análisis y estudio a la empresa avícola Yugoslavia a valores históricos, se puede identificar que su rentabilidad se mantiene casi constante para los tres periodos investigados, año 2011 con 6.60 %, año 2012 con 6.80% y año 2013 con 7.00%, lo cual resulta poco beneficioso porque lo que se busca es incrementar la rentabilidad.

La rentabilidad de la empresa avícola Yugoslavia incrementa un 6% aproximadamente con la venta del pollo empaquetado a través de la herramienta de gestión del Joint Venture en el periodo 2014.

Medina, C., y Mauricci, G. (2014), "Factores que influyen en la rentabilidad por línea de negocio en la clínica Sánchez Ferrer en el periodo 2009-2013". Presentador para Obtener el Título Profesional de Economista y Economista con mención en Finanzas. Universidad privada Antenor Orrego de Trujillo. Perú.

La investigación tiene como objetivo principal identificar cuál línea de negocio fue más rentable para la Clínica Sánchez Ferrer durante el periodo en mención. La población está conformada por la compilación de datos de los estados financieros de la Clínica Sánchez Ferrer durante el periodo -2013. Con respecto al diseño de contrastación, éste será correlacional y explicativo.

En sus conclusiones manifiesta que:

En cuanto a la hipótesis, encontramos que, de los factores productivos, el que impacta en la rentabilidad es el capital humano representado por el número de trabajadores, en tanto que no encontramos evidencia estadística de impacto de las variaciones de activo fijo en la rentabilidad. Esta última evidencia la consideramos no concluyente. Asimismo, encontramos que la rentabilidad está asociado significativamente a su rezago previo, lo que nos da luces de que la rentabilidad depende del desempeño de la empresa en periodos previos, el mismo que intuimos debe estar asociado a una serie de variables internas y externas a la empresa no contempladas en este estudio.

Sin embargo, si quisiéramos obtener qué línea de negocio aporta más a la rentabilidad por cada sol invertido, tendríamos que tener desglosado los gastos por cada línea, lo que contablemente no se tiene como partidas dentro de la empresa. Por lo tanto, hay una limitante por este lado.

Ramírez, M. (2014), "Propuesta de un Sistema de Control Interno para el mejoramiento y desarrollo de la Gestión y Rentabilidad de la Empresa Cruzal

E.I.R.L. Año 2012". Presentado para optar el Título de Contador Público. Universidad Nacional de Trujillo. Perú.

La investigación tiene como objetivo general contribuir al mejoramiento de la gestión y rentabilidad de la empresa CRUZAL E.I.R.L. a partir de la propuesta de implementación de un sistema de control interno. La población está constituida por cuatro empresas que se dedican a la elaboración, producción, distribución y comercialización de licores artesanales en el Distrito de Trujillo, Departamento de la Libertad. Se aplicó el diseño no experimental de acuerdo al objetivo y naturaleza de la investigación.

En sus conclusiones manifiesta que:

Las empresas actuales requieren contar con un sistema de control interno, para poder realizar una buena gestión y obtener rentabilidad optima de tal manera que el titular este satisfecho con los resultados obtenidos.

La empresa CRUZAL E.I.R.L. no aplica las acciones, actividades, planes, políticas, normas, procedimientos y métodos para todas las áreas que intervienen en la gestión operativa incluyendo a las autoridades y al personal de más bajo nivel.

La empresa CRUZAL E.I.R.L. No realiza una evaluación financiera periódica utilizando las razones de gestión y rentabilidad lo cual no le permite una adecuada planificación, organización, dirección y control.

La implementación de un Sistema de Control Interno, contribuye significativamente al mejoramiento de la gestión y rentabilidad de la empresa CRUZAL E.I.R.L. en el corto y mediano plazo.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Control

2.2.1.1 Definición

Según Torres H., Torres M., (2014), señala:

“El control es una necesidad y una práctica que en los sistemas naturales se podría decir que, incluso es un componente o elemento inherente al sistema”. (p. 262)

Según Manco P., (2014), señala:

“**Control** se puede entender como el ejercicio del poder. Es así como en las organizaciones se requiere “controlar” diversos asuntos, cosas, procesos, personas y demás. De esta necesidad se ha desarrollado el concepto del control”. (p. 15)

2.2.1.2 Tipos de control

Según Torres H., Torres M., (2014), señala:

- El control estratégico: es la evaluación y regulación de la forma en que la organización como un todo se ajusta a su ambiente externo y logra sus objetivos de largo alcance.
- El control táctico: es la evaluación y regulación de las funciones cotidianas de la organización y sus principales unidades en cuanto a las importancias de sus estrategias.
- Control operativo: es la evaluación y regulación de las actividades y tareas (las acciones más específicas) que una organización utiliza para la producción de bienes y servicios.

Seis métodos primarios (enfoque estratégico y administrativo)

1. Control mecanicista
2. Control orgánico
3. Control de mercado

4 y 5 control financiero y contable

6. control básico en la automatización. (pp. 262-263).

2.2.1.3 Importancia del control

Según Torres H., Torres M., (2014), señala:

Por lo común el control se ubica en la última etapa de un método o de un proceso, precisamente por la función que desempeña de vigilancia y regulación. Por ejemplo, en el proceso administrativo el control es la etapa que se estudia después de la planeación, de la organización de la integración y de la dirección/ liderazgo, debido a que cada uno de estas etapas mencionadas, necesitan coordinación y orden de intereses que por lo general son diversos. **(p. 254)**

2.2.1.4 Definición de control interno

Según Vizcarra M., (2013), señala:

El control interno proceso diseñado, implementada y mantenidos por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal para brindar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de una entidad, respecto a la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones, ya al cumplimiento con leyes y reglamentos aplicables. **(p. 498)**

Según Juan C., (2014), señala:

El control interno consiste en todas las medidas tomadas por una empresa con el objeto de:

1. salvaguardar sus recursos contra pérdida fraude o ineficiencia.
2. Proveer la exactitud y confiabilidad en la información contable y de operación.
3. Estimular y medir el acatamiento a las políticas adaptadas por la compañía.
4. Juzgar la eficiencia de operación en todas las divisiones de la empresa.

(p. 27)

2.2.1.5 Relación entre el control internos y auditoria

Según Manco P., (2014), señala:

Para desarrollar un trabajo de auditoría eficiente y efectivo, el auditor requiere comprender, y evaluar el sistema de control interno dependiente de varios factores, en los que se encuentran el ambiente del control y el diseño del sistema contable, es apenas lógico que al auditado le sirva de fundamento para el adecuado diseño del consecuente plan de auditoría, puesto que en función de los resultados de la evaluación hecha, se determina en gran medida la naturaleza, momento y alcance de los procedimientos de auditoría a ejecutar. **(pp. 26-27).**

2.2.1.6 Componentes del control interno

Según Fonseca L., (2011), señala:

Los componentes del COSO hacen las veces de criterios generales que aseguran la preparación de los estados financieros libres de errores materiales o fraude, dentro de niveles de riesgo aceptable que están conformados por cinco (5) componentes interrelacionados de igual importancia. Cuatro (4) de ellos se refieren al diseño y operación del control interno. Los siguientes componentes son:

- a) **Ambiente del control:** Establece el tono general del control en la organización. Es el fundamento principal de todos los controles internos.
- b) **Evaluación del riesgo:** Identifica y analiza los riesgos que inciden en el logro de los objetivos del control, por lo que deben ser administrados.
- c) **Actividades de control:** Políticas y procedimientos que aseguran a la gerencia el cumplimiento de las instrucciones impartidas a los

empleados, para que realicen las actividades que le han sido encomendadas.

- d) **Información y comunicación:** tiene relación con los sistemas e informes que posibilitan que la gerencia cumpla con sus responsabilidades, y los mecanismos de comunicación en la organización.

- e) **Monitoreo:** Es un proceso que evalúa la calidad del control interno en la organización y su desempeño en el tiempo.

Cada componente del COSO dispone de un grupo de elementos que describe el significado y rol de cada uno. Existe una fuerte interrelación entre los cinco componentes dado que no operan en forma aislada, sino que interactúan entre sí, dentro de un proceso interactivo y multidireccional, en el que podrá influenciar entre ellos. Por ejemplo, la elaboración y transmisión de la data financiera que es proporcionada a la gerencia para sus conocimientos en términos de exactitud y oportunidad (información y comunicación), podría requerir ser supervisado por la unción de monitoreo para evaluar su confiabilidad (monitoreo): sin embargo, la inexactitud a la falta a falta de oportunidad en la comunicación de la información podría, también, disminuir la calidad del control interno.

El control interno proporciona “seguridad razonable”, mas no absoluta respecto a que los objetivos de control de la entidad se están logrando, debido a que el factor humano y sus decisiones correctas son claves para su funcionamiento efectivo.

Las razones que influyen para el control interno brindan seguridad razonable. (pp. 49 -50)

2.2.2 Cuentas por cobrar

2.2.2.1 Definición

Según Romero L., (2012), señala:

“Cuentas por Cobrar” Representan derechos exigibles originados por venta, servicios prestados, otorgamiento de préstamos u otro concepto análogo”. **(p.169)**

Según Herz, G. (2013) señala:

Las cuentas por cobrar son derechos exigibles de cobro de dinero, que tiene la empresa con terceros resultantes de transacciones propias, es decir de operaciones de venta que realiza la empresa. Se presenta en el estado de situación financiera en el activo corriente y en el no corriente, dependiente de la fecha en que se cobraran. **(p. 142)**

2.2.2.2 Clasificación de las cuentas por cobrar

Según Herz, G. (2013) señala:

Se clasifican según PCGE de la siguiente manera:

- 12 cuentas por cobrar comerciales – terceros
- 13 cuentas por cobrar comerciales – relacionadas
- 16 cuentas por cobrar diversas – terceros
- 17 cuentas por cobrar diversas – relacionadas
- 19 estimación de cuentas de cobranza dudosa (cuentas de valuación)

Dentro de la sub cuenta de Cuentas por Cobrar, tenemos: facturas, boletas y otros documentos, además de letras por cobrar. Las letras son instrumentos que reconocen legalmente una deuda por parte de un tercero, (cliente en la empresa). Cuando se menciona Cuentas por Cobrar o relacionadas, estamos hablando de otras empresas en la que se tienen participación en el

accionariado o viceversa, que participan en el accionariado de nuestra empresa. **(p. 142)**

2.2.2.3 Cuentas por cobrar comerciales

Según Herz, G. (2013) señala:

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se registran inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente, medidos a su costo amortizando, menos cualquier estimación por deterioro de cuentas por cobrar. La estimación por deterioro es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar el íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos.

Al respecto, la compañía considera para el cálculo de la estimación los siguientes parámetros de antigüedad:

- i. mayor a 90 días: 20%
- ii. mayor a 120 días: 40%
- iii. mayor a 150 días: 60 %
- iv. mayor a 180 días: 100 % de deterioro excepto en los casos en los que haya certeza de la cobrabilidad de dichos saldos vencidos. En adición, la gerencia registra una estimación por deterioro según evaluaciones efectuadas a clientes específicos a los cuales se les deba iniciar o se les ha empezado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil situación económica.

El saldo de la estimación por deterioro es revisado periódicamente por la gerencia, para ajustarlos a los niveles necesarios cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

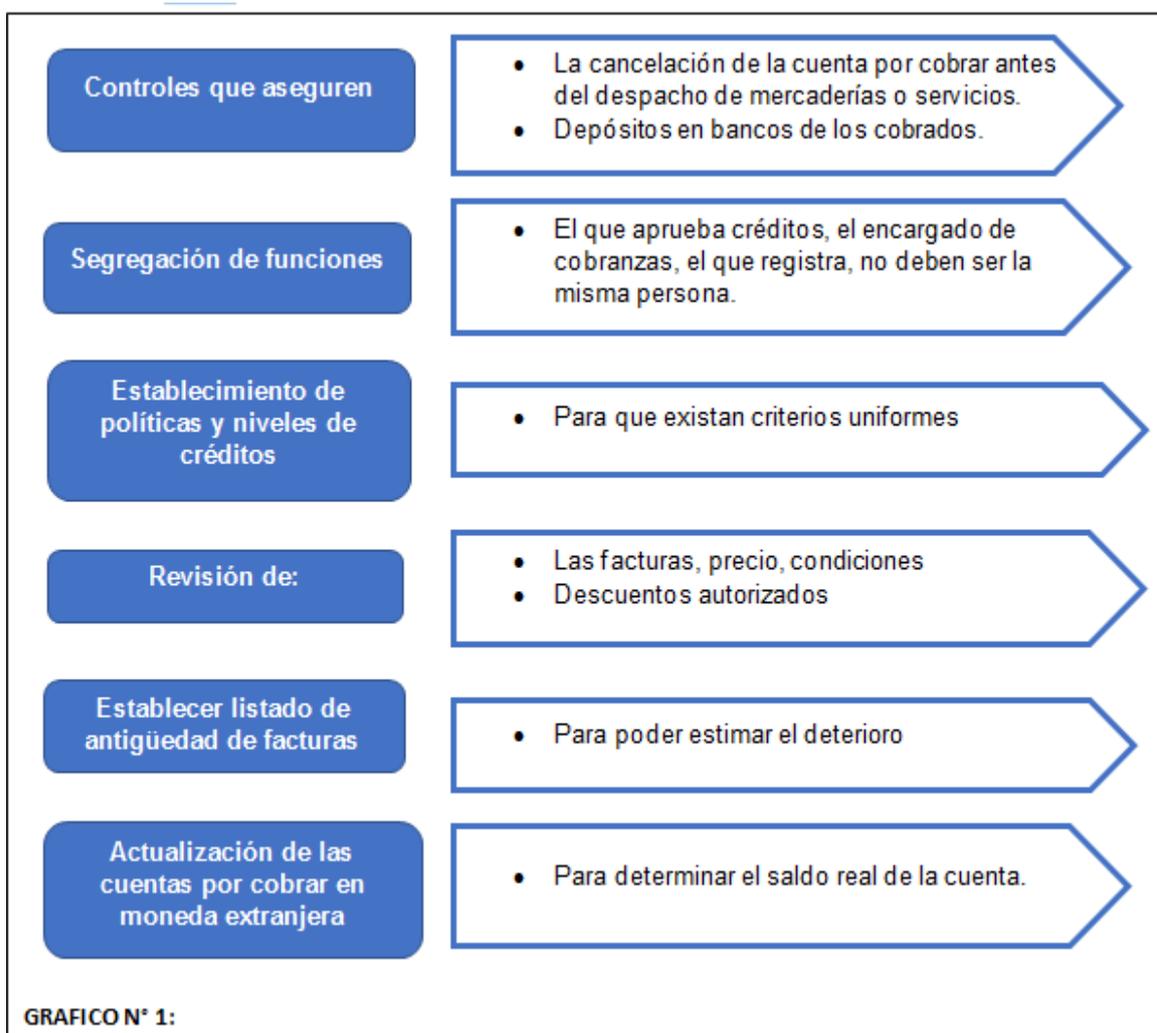
Los criterios básicos para castigar los activos financieros contra la cuenta de estimación por deterioro, son los siguientes:

- a. agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías.
- b. Dificultades financieras de deudor que evidencian la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar. **(p. 161)**

2.2.2.4 Control interno de las cuentas por cobrar

Según Herz, G. (2013) señala:

Es el que se ejerce sobre el proceso de ventas y facturación. Ya vimos las medidas de control sobre la cobranza (entradas de efectivo) y de manera similar tendremos en cuenta ciertos procedimientos de control sobre as cuentas por cobrar, que se resumen en el gráfico siguiente: **(p. 143)**



2.2.2.5 Letras por cobrar, en cartera, cobranza y descuento

Según Herz, G. (2013) señala:

La cuenta letras por cobrar está representada por las “letras de cambio” que son documentos legales que simbolizan el derecho de cobranza de una deuda y que se le dan poder de cobranza coactiva al beneficiario, además son negociables y generalmente incluyen intereses.

Una letra de cambio debe cumplir con las formalidades de ley para que sea válida.

Estos son:

- a) La denominación de la letra de cambio
- b) La indicación del lugar y fecha de giro
- c) La orden incondicional de pagar una cantidad determinada de dinero o una cantidad determinable de este, conforme a los sistemas de actualización o reajuste de capital legalmente admitidas.
- d) El nombre y el número de documento oficial de identidad de la persona o cuyo cargo se gira.
- e) El nombre de la persona o de la orden a quien debe hacerse el pago.
- f) El nombre, el número del documento oficial de identidad y la firma de la persona que gira la letra de cambio.
- g) La identificación del vencimiento.
- h) La identificación del lugar de pago o como se efectuará este.

Las facturas y boletas que tiene la empresa pueden ser canjeadas por letras de cambio, a manera de tener menor riesgo en hacer efectiva su cobranza. Generalmente, este canje se da cuando hay ventas al crédito por las cuales, además, se cobran intereses.

Un canje de factura por letras en el que se aplican intereses, generará una nota de débito por los intereses, que se canjeará por letra, además de la factura por venta. **(pp. 147-148)**

2.2.2.6 Provisión de cuentas de cobranza dudosa, castigo y recupero

Según Herz, G. (2013) señala:

Cuando existen evidencias de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se debe disminuir mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación en los estados financieros. Evidencias de deterioro son aquellas cuentas que se han excedido al tiempo considerado como “habitual” de crédito por la empresa y se puede probar que es posible calificarlas como de cobranza dudosa

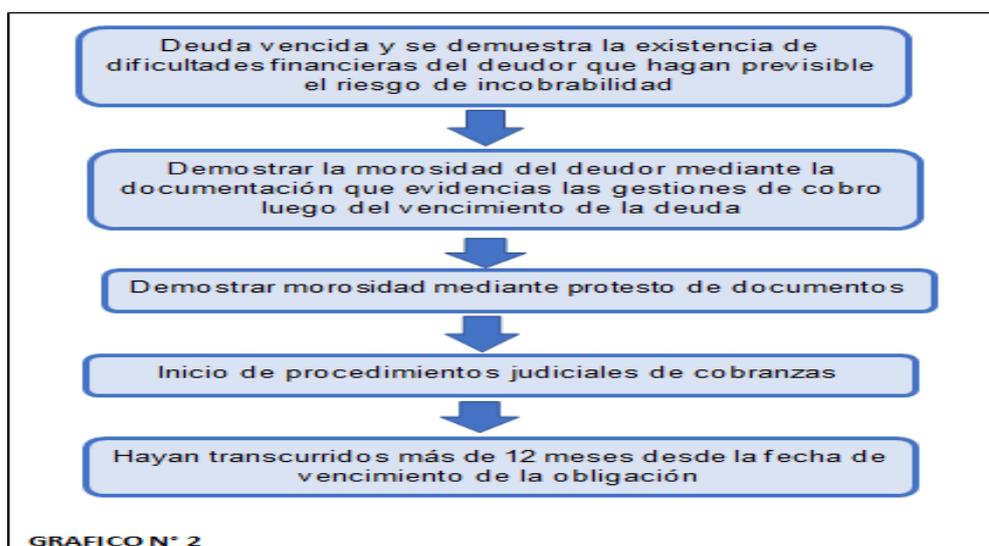
La cuenta de valuación que se utiliza para presentar el monto estimado de aquellas cuentas que la empresa considera es poco probable su cobrabilidad y que cumplen ciertas condiciones para su provisión es la cuenta 19 – estimación de cuentas de cobranza dudosa.

Se puede mencionar algunos métodos para estimar las cuentas incobrables:

- Porcentajes de las ventas al crédito.
- Porcentaje del saldo de cuentas por cobrar.
- antigüedad de saldos. **(p. 152)**

2.2.2.7 Criterios tributarios de los incobrables

Según Herz, G. (2013) señala:



Cuando una cuenta por cobrar que se provisiona como incobrable se llega a cobrar, se debe extornar la provisión efectuada y registrar la cobranza. **(pp. 157-158)**

2.2.2.8 Evaluación de los clientes para otorgar crédito

2.2.2.8.1 Riesgo de crédito

Según Morales A., Morales J, Alcocer F., (2014), señala:

Para evaluar los riesgos de crédito de un cliente, se emplean el método de las 5 “Cs”.

- a) Método de las 5 “cs”: procedimiento mediante el cual la gerencia de crédito de una empresa evalúe. Juzga y determina el riesgo de crédito por conceder, aplicando los factores carácter, capacidad, capital, colaterales y condiciones. Los factores para juzgar el sujeto que solicita el crédito son:
 - Carácter: probabilidad de que el cliente cumpla con el pago en tiempo e importe pactado.
 - Capacidad: es un juicio subjetivo de la capacidad del cliente para pagar los créditos a que está obligado.
 - Capital: a través del uso de razones financieras se evalúa la situación financiera del cliente para pagar.
 - Colateral: comprende los activos que se ofrecen para garantizar el pago del crédito.
 - Condiciones: es la influencia del desenvolvimiento del entorno de la empresa que puede afectar la capacidad para pagar sus deudas.

- b) Clasificación de crédito del cliente: se clasifica al cliente de acuerdo con la probabilidad que tenga para cumplir con sus deudas, en específico la que se refieren a créditos por productos otorgados en crédito. **(p. 72)**

2.2.2.8.2 Antigüedad de cuentas por pagar

Según Morales A., Morales J, Alcocer F., (2014), señala:

Es un método que proporciona la información referente a la cantidad de cuentas por cobrar que aún se encuentran sin pago, y permite conocer el tiempo que la cuenta se encuentra en estado de no pago, es necesario conocer las causas del porque las cuentas por cobrar no se han convertido a efectivo. Las cuentas por cobrar se agrupan de acuerdo con el tiempo que tienen de ser cuentas por cobrar, por ejemplo: con antigüedad de 30, 60 y 90 días. **(Pp. 72-73)**

2.2.2.8.3 Aplicación del proceso administrativo cuentas por cobrar

Según Morales A., Morales J, Alcocer F., (2014), señala:

La función de crédito y cobranzas es importante dentro de la administración de cuentas por cobrar, cabe señalar que por un lado la dirección de la empresa presiona a la gerencia de ventas para que alcance determinados niveles de ventas de un periodo dado y, por otro lado, los vendedores, para cumplir con las cuotas que le corresponden de estos niveles desean que existan las mayores facilidades para los clientes, todo lo cual deriva en que la ya mencionada gerencia para satisfacer los requerimientos de ambos extremos convierte las labores de otorgamiento de crédito y cobranza en un verdadero estira y afloja, por ello se hace necesario en lo que se refiere a la aplicación de las políticas de otorgamiento y recuperación de créditos, lo que indudablemente ocasiona los mayores problemas que la empresa afrontan para la recuperación de créditos.

Sin embargo, no hay que perder de vista que la labor de créditos y cobranzas constituye una de las principales fuentes de abastecimiento de fondos para una empresa. Para llevar de forma adecuada el proceso administrativo en las actividades de otorgamiento y recuperación de cuentas por cobrar es necesario:

1. Instalar y mantener el control interno y adecuado.
2. Vigilar que las labores de otorgamiento de crédito y cobranzas sean efectivos.
3. Estudiar y aprobar los reportes e informes provenientes del departamento de créditos y cobranzas.
4. Vigilar que el mantenimiento y salvaguarda de los títulos financieros sea la correcta.
5. Vigilar que la presentación de los valores dentro de los estados financieros sea la correcta.
6. Asistir al supervisor del departamento en el establecimiento de políticas, registros, métodos de trabajo, etc. Que ayuden al cumplimiento eficaz de las labores de su responsabilidad. **(p. 73)**

2.2.2.8.4 Créditos y cobranzas

Según Morales A., Morales J, Alcocer F., (2014), señala:

Ahora bien, en términos generales los pasos a seguir para dar continuidad a la función de créditos y cobranzas es la siguiente:

- Establecer políticas de créditos para la investigación y aprobación de crédito
- Establecer métodos de cobranza, que incluyen instructivo, tramites, formas, etcétera.
- Establecer procedimientos internos de trabajo para manejar adecuadamente en el departamento de créditos y cobranzas.
- Mantener estrecha relación con agencias de informes de créditos, abogados, buro de crédito, autoridades, etcétera.
- Informes y reportes como: comparativos de cobranzas (real y presupuesto), de cuentas en litigio, recuperación de cuentas malas, etcétera.
- Revisiones de auditoría interna, poniendo en práctica los procedimientos de auditoría, propia para el tipo de valores manejando por este

departamento, como: boletinar a los clientes y deudores, estimación de las probabilidades de cobro, etcétera. **(p. 74)**

2.2.2.8.5 Evaluación de plazos de créditos a los clientes

Según Morales A., Morales J, Alcocer F., (2014), señala:

Es importante centrar la atención a la fijación de políticas concernientes a los estándares aceptables de crédito. A través de la aplicación del análisis de crédito se puede colocar a los clientes que podrían usar el crédito en tres grupos básicos a los que se denominaran:

1. Alta calidad
2. Buena calidad
3. Baja calidad. **(p. 74)**

2.2.2.9 Marco Normativo Legal

Ley del impuesto a la renta, capítulo VI, Art. 37, inciso i), nos dice:

i) Los castigos por deudas incobrables y las provisiones equitativas por el mismo concepto, siempre que se determinen las cuentas a las que corresponden.
No se reconoce el carácter de deuda incobrable a:

- (i) Las deudas contraídas entre sí por partes vinculadas.
- (ii) Las deudas afianzadas por empresas del sistema financiero y bancario, garantizadas mediante derechos reales de garantía, depósitos dinerarios o compra venta con reserva de propiedad.
- (iii) Las deudas que hayan sido objeto de renovación o prórroga expresa. (p. 4)**

Reglamento del impuesto a la renta, capítulo VI, renta neta de tercera categoría. Art. 21, nos dice:

Inciso f) y g) del artículo 21° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, nos menciona lo siguiente:

- f) Para efectuar la provisión de deudas incobrables a que se refiere el inciso i) del artículo 37° de la Ley, se deberá tener en cuenta las siguientes reglas:
 - 1) El carácter de deuda incobrable o no deberá verificarse en el momento en que se efectúa la provisión contable.
 - 2) Para efectuar la provisión por deudas incobrables se requiere:
 - a) Que la deuda se encuentre vencida y se demuestre la existencia de dificultades financieras del deudor que hagan previsible el riesgo de incobrabilidad, mediante análisis periódicos de los créditos concedidos o por otros medios, o se demuestre la morosidad del deudor mediante la documentación que evidencie las gestiones de cobro luego del vencimiento de la deuda, o el protesto de documentos, o el inicio de procedimientos judiciales de cobranza, o que hayan transcurrido más de doce (12) meses desde la fecha de vencimiento de la obligación sin que ésta haya sido satisfecha; y
 - b) Que la provisión al cierre de cada ejercicio figure en el Libro de Inventarios y Balances en forma discriminada.

La provisión, en cuanto se refiere al monto, se considerará equitativa si guarda relación con la parte o el total si fuere el caso, que con arreglo al literal a) de este numeral se estime de cobranza dudosa.

- 3) Para efectos del acápite (i) del inciso i) del artículo 37° de la Ley, adicionalmente, se entenderá que existe una nueva deuda contraída entre partes vinculadas cuando con posterioridad a la celebración del acto jurídico que da origen a la obligación a cargo del deudor, ocurre lo siguiente:

- a) Cambio de titularidad en el deudor o el acreedor, sea por cesión de la posición contractual, por reorganización de sociedades o empresas o por la celebración de cualquier otro acto jurídico, de lo cual resultará que las partes se encuentran vinculadas.
 - b) Alguno de los supuestos previstos en el artículo 24° del Reglamento que ocasione la vinculación de las partes.
- 4) Para efectos del acápite (ii) del inciso i) del artículo 37° de la Ley:
- a) Se entiende por deudas garantizadas mediante derechos reales de garantía a toda operación garantizada o respaldada por bienes muebles e inmuebles del deudor o de terceros sobre los que recae un derecho real.
 - b) Podrán calificar como incobrables:
 - i) La parte de la deuda que no sea cubierta por la fianza o garantía.
 - ii) La parte de la deuda que no ha sido cancelada al ejecutarse la fianza o las garantías.
- 5) Para efectos del acápite (iii) del inciso i) del artículo 37° de la Ley:
- a) Se considera deudas objeto de renovación:
 - i) Sobre las que se produce una reprogramación, refinanciación o reestructuración de la deuda o se otorgue cualquier otra facilidad de pago.
 - ii) Aquellas deudas vencidas de un deudor a quien el mismo acreedor concede nuevos créditos.
 - b) Cumplido el plazo de vencimiento de las deudas renovadas o prorrogadas, la provisión de éstas se podrá deducir en tanto califiquen como incobrables.
- Las empresas del Sistema Financiero podrán efectuar la deducción de provisiones establecidas en el inciso i) del artículo 37° de la Ley, siempre que se encuentren vinculadas a cubrir riesgos por cuentas por cobrar diversas como reclamos a terceros, adelantos al personal, indemnizaciones reclamadas por siniestros, contratos de arrendamiento financiero resueltos pendientes de recuperación de los bienes, entre otros. No se encuentran comprendidas en el inciso i) del artículo 37° de la Ley las provisiones por créditos indirectos ni las provisiones para cubrir riesgos de mercado, entendiéndose como tal al riesgo de tener pérdidas en posiciones dentro y

fuera de la hoja del balance, derivadas de movimientos en los precios de mercado, incluidos los riesgos pertenecientes a los instrumentos relacionados con tasas de interés, riesgo cambiario, cotización de las acciones, "commodities", y otros."

g) Para efectuar el castigo de las deudas de cobranza dudosa, se requiere que la deuda haya sido provisionada y se cumpla, además, con alguna de las siguientes condiciones:

1. Se haya ejercitado las acciones judiciales pertinentes hasta establecer la imposibilidad de la cobranza, salvo cuando se demuestre que es inútil ejercitarlas o que el monto exigible a cada deudor no exceda de tres (3) Unidades Impositivas Tributarias. La exigencia de la acción judicial alcanza, inclusive, a los casos de deudores cuyo domicilio se desconoce, debiendo seguirseles la acción judicial prescrita por el Código Procesal Civil.

Tratándose de empresas del Sistema Financiero, éstas podrán demostrar la imposibilidad de ejercitar las acciones judiciales por deudas incobrables, cuando el Directorio de las referidas empresas declare la inutilidad de iniciar las acciones judiciales correspondientes. Dicho acuerdo deberá ser ratificado por la Superintendencia de Banca y Seguros, mediante una constancia en la que certifique que las citadas empresas han demostrado la existencia de evidencia real y comprobable sobre la irrecuperabilidad de los créditos que serán materia del castigo. La referida constancia será emitida dentro del plazo establecido para la presentación de la declaración jurada anual del ejercicio al que corresponda el castigo o hasta la fecha en que la empresa hubiera presentado dicha declaración, lo que ocurra primero. De no emitirse la constancia en los referidos plazos, no procederá el castigo.

2. Tratándose de castigos de cuentas de cobranza dudosa a cargo de personas domiciliadas que hayan sido condonadas en vía de transacción, deberá emitirse una nota de abono en favor del deudor. Si el deudor realiza actividad generadora de rentas de tercera categoría, considerará como ingreso gravable el monto de la deuda condonada.

3. Cuando se trate de créditos condonados o capitalizados por acuerdos de la Junta de Acreedores conforme a la Ley General del Sistema Concursal, en cuyo caso el acreedor deberá abrir una cuenta de control para efectos tributarios, denominada "Acciones recibidas con ocasión de un proceso de reestructuración". **(pp. 63-67)**

Constitución política del Perú, título III del régimen económico, capítulo I principios generales Art. 59.

El estado estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de trabajo y la libertad de empresa, comercio e industria. El ejercicio de estas libertades no debe ser lesivo a la moral, ni a la salud, ni a la seguridad pública. El estado brinda oportunidades de superación a los sectores que sufren cualquier desigualdad; en tal sentido, promueve las pequeñas empresas en todas sus modalidades. **(p. 14)**

Ley general de sociedades 26887, capítulo IV, gerencia, en su Art. 190.

Responsabilidad

El gerente responde ante la sociedad, los accionistas y terceros, por los daños y perjuicios que ocasione por el incumplimiento de sus obligaciones, dolo, abuso de facultades y negligencia grave.

La gerencia es particularmente responsable por.

- 1.- La existencia, regularidad y veracidad de los sistemas de contabilidad, los libros que la ley ordena llevar a la sociedad y los demás libros y registros que debe llevar un ordenado comerciante;
- 2.- El establecimiento y mantenimiento de una estructura de control interno diseñado para proveer una seguridad razonable de que los activos de la sociedad estén protegidos contra uso no autorizados y que todas las operaciones son efectuadas de acuerdo con autorizaciones establecidas y son registradas apropiadamente;

- 3.- La veracidad de las informaciones que proporcione al directorio y la junta general;
- 4.- El ocultamiento de las irregularidades que observe en las actividades de la sociedad;
- 5.- La conservación de los fondos sociales a nombre de la sociedad
- 6.- El empleo de los recursos sociales en negocios distintos del objeto de la sociedad;
- 7.- La veracidad de las constancias y certificaciones que expida respecto del contenido de los libros y registro de la sociedad;
- 8.- Dar cumplimiento en la forma y oportunidades que señala la ley a lo dispuesto en los artículos 130 y 224; y;
- 9.- El cumplimiento de la ley, el estatuto y los acuerdos de la junta general y del directorio. **(p. 37)**

Código del comercio, Perú, 1902.

Artículo 34, Sección tercera: De los libros y de la contabilidad del comercio – Libro primero, nos dice:

Artículo 34º.- Libros facultativos Podrán llevar además los libros que estimen convenientes, según el sistema de contabilidad que adopten. Estos libros no estarán sujetos a lo dispuesto en el artículo 36º, pero podrán legalizar los que consideren oportunos. **(p. 12)**

Artículo 266 y 267, Sección tercera: De la comisión mercantil – Libro segundo, nos dice:

Artículo 266º.- Riesgos de la cobranza Si el comisionista percibiére sobre una venta, además de la comisión ordinaria, otra llamada de garantía, correrán de su cuenta los riesgos de la cobranza; quedando obligado a satisfacer al comitente el producto de la venta en los mismos plazos pactados por el comprador.

Artículo 267º.-Responsabilidad por omisión o demora en la cobranza Será responsable de los perjuicios que ocasionen su omisión o demora, el comisionista que no verifique la cobranza de los créditos de su comitente en las épocas en que fueren exigibles; a no ser que acredite que usó oportunamente de los medios legales para conseguir el pago. **(p. 37)**

2.2.2.10 Marco Normativo contable

NIC 32 Instrumentos financieros presentación

Objetivo

De esta Norma consiste en establecer principios para la presentación de los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio neto, así como para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Se aplicará en la clasificación de los instrumentos financieros, desde la perspectiva del emisor, en activos financieros, pasivos financieros e instrumentos de patrimonio; en la clasificación de los intereses, dividendos y pérdidas y ganancias relacionados con ellos, y en las circunstancias en que los activos financieros y los pasivos financieros puedan ser objeto de compensación.

Alcance

Esta Norma se aplicará a aquellos contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquiden por el importe neto, en efectivo o en otro instrumento financiero, o mediante el intercambio de instrumentos financieros, como si dichos contratos fuesen instrumentos financieros, con la excepción de los contratos que se celebraron y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar un elemento no financiero, de acuerdo con las compras, ventas o necesidades de utilización esperadas por la entidad.

9.- Existen diversas formas por las que un contrato de compra o de venta de elementos no financieros puede liquidarse por el importe neto, en efectivo o en otro instrumento financiero, o mediante el intercambio de instrumentos financieros. Estas incluyen:

- (a) Cuando las cláusulas del contrato permitan a cualquiera de las partes liquidar por el importe neto, en efectivo o en otro instrumento financiero o mediante el intercambio de instrumentos financieros;
 - (b) Cuando la capacidad para liquidar por el importe neto, en efectivo o en otro instrumento financiero o mediante el intercambio de instrumentos financieros no esté explícitamente recogida en las cláusulas del contrato, pero la entidad liquide habitualmente contratos similares por el importe neto, en efectivo u otro instrumento financiero o mediante el intercambio de instrumentos financieros (ya sea con la contraparte, mediante acuerdos de compensación o mediante la venta del contrato antes de su ejercicio o caducidad del plazo).
 - (c) Cuando, para contratos similares, la entidad habitualmente exija la entrega del subyacente y lo venda en un corto periodo de tiempo con el objetivo de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo o una comisión de intermediación; y
 - (d) Cuando el elemento no financiero que sea el objeto del contrato sea fácilmente convertible en efectivo. Un contrato al que le sean de aplicación los apartados (b) o (c), no se celebrará con el objetivo de recibir o entregar el elemento no financiero, de acuerdo con las compras, ventas o necesidades de utilización esperadas por la entidad y, en consecuencia, estará dentro del alcance de esta Norma. Los demás contratos, a los que sea de aplicación el párrafo 8, se evaluarán para determinar si han sido celebrados o se mantienen con el objetivo de recibir o entregar un elemento no financiero de acuerdo con las compras, ventas o necesidades de utilización esperadas por la entidad, y por ello, si están dentro del alcance de esta Norma.
10. Una opción emitida de compra o venta de elementos no financieros, que pueda ser liquidada por el importe neto, en efectivo o en otro instrumento financiero, o mediante el intercambio de instrumentos financieros, de acuerdo con los apartados (a) o (d) del párrafo 9, están dentro del alcance de esta Norma. Dicho contrato no puede haberse celebrado con el objetivo de recibir o entregar un elemento no financiero de acuerdo con las compras, ventas o necesidades de utilización esperados por la entidad. **(pp. 2-3)**

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración

Objetivo

De esta Norma consiste en establecer los principios para el reconocimiento y valoración de los activos financieros, los pasivos financieros y de algunos contratos de compra o venta de elementos no financieros. Las disposiciones para la presentación de información sobre los instrumentos financieros figuran en la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación. Las disposiciones relativas a la información a revelar sobre instrumentos financieros están en la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

Alcance

Esta Norma se aplicará a los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquiden por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero, o mediante el intercambio de instrumentos financieros, como si esos contratos fueran instrumentos financieros, con la excepción de los contratos que se celebraron y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar elementos no financieros, de acuerdo con las compras, ventas o requerimientos de utilización esperados por la entidad. 6. Existen diversas formas mediante las que un contrato de compra o de venta de elementos no financieros puede liquidarse por el importe neto, ya sea en efectivo o con otro instrumento financiero o bien mediante el intercambio de instrumentos financieros. Entre las mismas se incluyen las siguientes:

- (a) Cuando las condiciones del contrato permitan a cualquier parte liquidar por el importe neto, en efectivo u otro instrumento financiero o por intercambio de instrumentos financieros.
- (b) Cuando la capacidad para liquidar por el importe neto, en efectivo u otro instrumento financiero o por intercambio de instrumentos financieros, no esté explícitamente recogida en las condiciones del contrato, pero la entidad habitualmente liquide los contratos similares por el importe neto, en efectivo

o con otro instrumento financiero o bien por el intercambio de instrumentos financieros (ya sea con la contraparte, mediante acuerdos de compensación o mediante la venta del contrato antes de que se cumpla el plazo de ejercicio o caducidad);

(c) Cuando, para contratos similares, la entidad habitualmente exija la entrega del subyacente y lo venda en un corto periodo de tiempo, con el objetivo de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo o por las comisiones de intermediación; y

(d) Cuando el elemento no financiero objeto del contrato sea fácilmente convertible en efectivo. Un contrato al que sean de aplicación los apartados (b) o (c), no habrá sido celebrado con el objetivo de recibir o entregar un elemento no financiero de acuerdo con las necesidades de compra, venta o utilización esperadas por la entidad y, en consecuencia, estará dentro del alcance de la Norma. En el caso de otros contratos a los cuales se aplique el párrafo 5 anterior, se hará una evaluación para determinar si han sido celebrados o se mantienen con el objetivo de recibir o entregar un elemento no financiero, de acuerdo con las con las necesidades de compra, venta o utilización esperadas por la entidad y, por tanto, si están dentro del alcance de esta Norma.

7. Una opción emitida de compra o venta de elementos no financieros, que pueda ser liquidada por el importe neto, ya sea en efectivo o con otro instrumento financiero o bien mediante el intercambio de instrumentos financieros, de acuerdo con los apartados (a) o (d) del párrafo 6, estará dentro del alcance de la Norma. Tal contrato no se habrá celebrado con el objetivo de recibir o entregar un elemento no financiero, de acuerdo con las con las necesidades de compra, venta o utilización esperadas por la entidad. **(pp. 2-4)**

2.2.3 Rentabilidad

2.2.3.1 Definición

Según Quispe, U. (2012) Señala:

La rentabilidad está definida por el empresario privado como los méritos de un proyecto esencialmente en términos de utilidades que produciría y es en consecuencia, el rubro del cual le interesa lograr un máximo beneficio. Asimismo, todos los recursos que lograría; y pondría en juego son para obtener estas utilidades, los cuales son reducidos al común denominador de unidades de capital, rubro que le interesa reducir al mínimo compatible con los requisitos del proyecto. El criterio básico de la evaluación para el empresario privado es, obtener el máximo de utilidades por unidad de capital empleado en el proyecto. A esa relación se le llama rentabilidad del proyecto y suele expresarse como el porcentaje (tasa) que representarán las utilidades anuales respecto al capital empleado para obtenerla, juntamente como hemos demostrado en nuestros ejemplos donde Juan Pérez obtiene una renta en base a sus ahorros, de igual forma podría obtenerse una renta en base a las actividades productivas de cualquier proyecto que se implemente y alcance sus objetivos de cumplir con los fines para el cual ha sido creado. **(p.20)**

Según Lawrence, G., y Chad, Z. (2012), Señala:

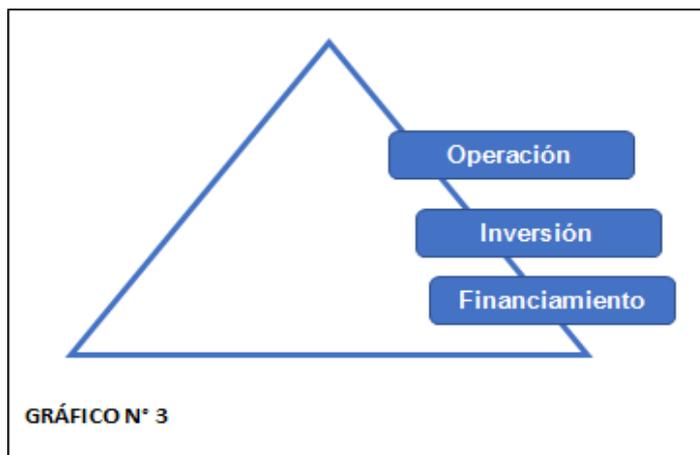
La rentabilidad es la relación entre los ingresos y los costos generados por el uso de los activos de la compañía (tanto corrientes como fijos) en actividades productivas. Las utilidades de una empresa pueden aumentar:

1. al incrementar los ingresos, o
2. Al disminuir los costos. **(p.544)**

Según Romero L., (2013), señala:

La rentabilidad sirve para valorar la utilidad neta o los cambios de los activos de la entidad, en relación con sus ingresos

Resumen los estados financieros comunican información de las entidades relativas a) situación financiera; b) cambios en la inversión; c) flujos de efectivo, o en su caso, o los cambios en situación financiera; d) cambios en la inversión de los propietarios y capital contable, y e) revelaciones sobre políticas contables, entorno y viabilidad como negocio en marcha. **(p. 89)**



2.2.3.2 Riesgo financiero

Según Romero L., (2013), señala:

Útil para evaluar las posibilidades de que ocurra algún evento en el futuro que cambie las circunstancias actuales o esperadas que han servido de fundamento en la cuantificación en términos monetarios de activos y pasivos, o en la valuación de sus estimaciones, y que de ocurrir dicho evento pueda originar una pérdida o, en su caso, una utilidad atribuible a cambios en el valor del activo o pasivo y, por ende, cambios en los efectos económicos que le son relativos. **(p. 89)**

2.2.3.3 Estados financieros

Según Romero L., (2013), señala:

La información financiera es cualquier declaración que expresa la proyección y el desempeño financiero de una entidad. Su objetivo es ser útil al usuario en la toma de decisiones económicas.

Los estados financieros son su manifestación fundamental, pues comunican la situación y el desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un periodo definido, también provee información de la entidad acerca de su posición financiera, del resultado de sus operaciones y de los cambios en el capital patrimonio contable y en sus recursos o fuentes.

Para alcanzar el objetivo de ser útiles, es menester que los estados financieros por medios nombres o conceptos técnicos revelen la evolución o el desarrollo de:

- a) Los activos
- b) Los pasivos
- c) Capital contable o patrimonio contable y
- d) Los ingresos costos y gastos
- e) las variaciones en el capital contable o patrimonio contable y
- f) las entradas y salidas (flujos) efectivo o en su caso, los cambios en la situación financiero. **(p. 85)**

2.2.3.3.1 Elementos de los estados financieros

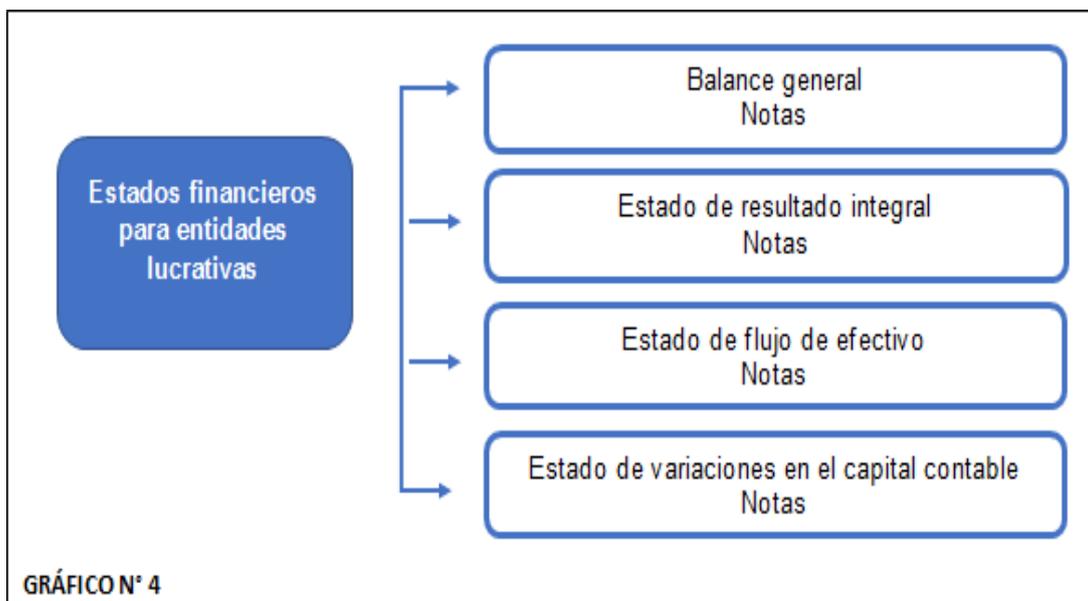
Según Romero L., (2013), señala:

Los estados financieros revelan los recursos que la entidad económica posee; las obligaciones contraídas por la posesión de tales recursos; el derecho de los propietarios sobre la diferencia entre los activos y pasivos para las entidades lucrativas; las modificaciones en los elementos anteriores derivados de transacciones y otros eventos, originados por la actividad económica de la entidad: ingresos, costos, gastos, utilidad o pérdida neta cambio neto en el patrimonio; además de los movimientos de la inversión de los propietarios, las reservas y la utilidad o pérdida, así como el origen y la aplicación de los flujos de efectivo o de los recurso.

Los elementos anteriores se plasman en los estados financieros, que son documentos que presentan su situación financiera, el resultado de sus

operaciones y sus cambios, y el origen y la aplicación de sus flujos de efectivo o en su caso de sus recursos.

Los estados financieros de la entidad lucrativa se componen de la siguiente manera:

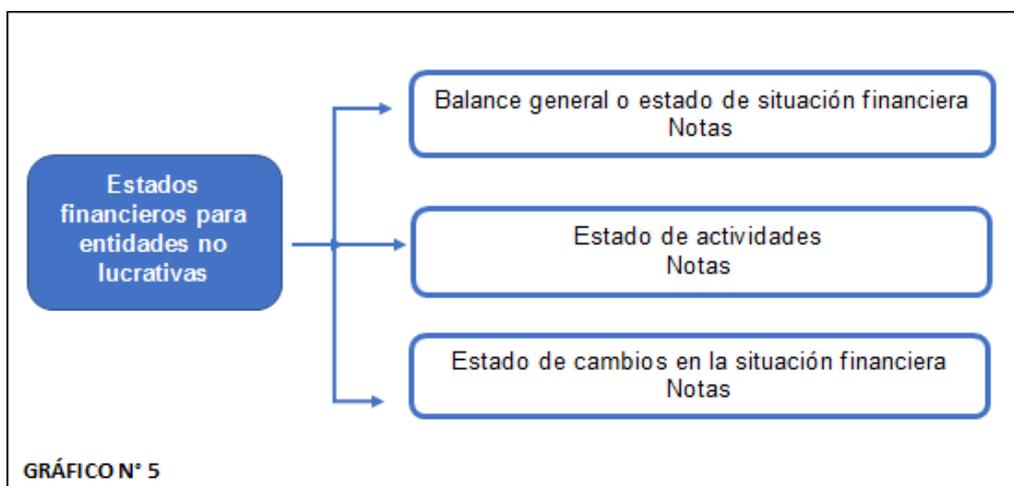


- a) El balance general o estado de situación financiera, también denominado estado de posición financiera, permite juzgar a una fecha determinada, la situación financiera de la entidad a dar a conocer los recursos que utilizó para alcanzar sus objetivos y sus fuentes de procedencia, externas o internas.
- b) El estado de resultados integral informa sobre el resultado de las operaciones de la entidad en un periodo dado y muestra sus ingresos costos, gastos, utilidad o pérdida neta del ejercicio.
- c) El estado de flujo de efectivo señala el incremento a la disminución de los flujos de efectivo la forma en que la empresa obtiene y aplica flujos de efectivo, y aquellos factores que pueden afectar su solvencia o liquidez, clasificados en actividades de operación, inversión y financiamiento.

- d) El estado de variaciones en el capital contable muestra los cambios ocurridos en la inversión de los propietarios, las utilidades o pérdidas, y el establecimiento o incremento de reservas.

Las notas o los estados financieros son explicaciones y análisis que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en estos; proporcionan información acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la entidad, y dan a conocer datos y cifras sobre la repercusión de ciertas políticas y procedimientos contables y de sus cambios. Debido a lo anterior, las notas son parte integrante de los estados financieros.

Los estados financieros de las entidades no lucrativas se componen de la siguiente manera:



- a) El estado de actividades in forma de los cambios ocurridos en el patrimonio contable durante un periodo; mediante este informe se puede juzgar los resultados de las transacciones y otros eventos que afectan o modifiquen el patrimonio de la entidad, mostrando en forma segregada

los ingresos y las contribuciones recibidas, así como su aplicación en los diversos programas y servicios.

- b) El estado de cambios en la situación financiera permite evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos, conocer y evaluar las razones entre el incremento o decremento neto del patrimonio y los recursos generados o utilizados por sus actividades operativas, y evaluar su capacidad para obtener financiamiento, así como los cambios en la posición financiera derivado de transacciones de financiamiento e inversión.

2.2.3.3.2 Objetivos de la información financiera

El objetivo de la información financiera deriva de las necesidades del usuario; por ende, se entrega de información cuantitativa expresada en unidades monetarias y de información cualitativa, *siendo su objetivo esencial ser útil al usuario general en la toma de decisiones económicas*. La información financiera no es un fin en sí mismo, pues no trata de convencer al lector de cierto punto de vista o de la validez de una posesión.

El objetivo básico de la información financiera, de conformidad con la NIF; es el suministro de información con elementos de juicio confiables que permite al usuario general:

- a) Evaluar el comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad, vulnerabilidad, efectividad y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos de la entidad; y
- b) Evaluar la capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, financiarlos adecuadamente, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.
- c) Inversión o asignación de recursos. Los inversionistas, en su carácter de socios, están interesados en evaluar la capacidad de crecimiento y

rentabilidad de la entidad, para asegurar que obtendrán rendimientos o recuperaran su inversión.

- d) Otorgamiento de crédito de los proveedores y acreedores, quienes esperan una retribución justa por ser fuente de recursos. Su interés se centra en la evaluación de la solvencia y liquidez, grado de endeudamiento, capacidad de generación de flujos de efectivo para pagar intereses y recuperar inversiones o créditos por parte de la entidad.
- e) Evaluación de la capacidad de la entidad para generar recursos o ingresos por sus actividades operativas.
- f) Distinción del origen y las características de los recursos financieros de la entidad y su rendimiento. Este es un elemento esencial de la contabilidad financiera, pues la comunidad necesita conocer de qué recursos financieros dispone la entidad para llevar a cabo sus fines, cómo los obtuvo, cómo los aplicó y, finalmente, qué rendimiento han tenido y qué puede esperarse de ellos.
- g) Conducción de la entidad mediante un análisis de su rentabilidad, solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero y capacidad de crecimiento para lograr sus objetivos, y
- h) Conocer de la entidad, entre otras cosas, su capacidad de crecimiento, la generación y aplicación de flujo de efectivo, su productividad, los cambios en sus recursos y en sus obligaciones, el desempeño de la administración, su capacidad para mantener el capital contable o patrimonio contable, el potencial para continuar operando en condiciones normales, y la facultad para cumplir su responsabilidad social a un nivel satisfactorio

La información financiera satisface al usuario general si le comunica elementos de juicio sobre solvencia o estabilidad financiera, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero, nivel de rentabilidad. **(pp. 87-88)**

2.2.3.3.3 Razones financieras

Según Romero L., (2013), señala:

Para comprender sustancialmente el significado de las cifras contenidas en el estado de situación financiera, podemos hacer uso de una técnica de análisis denominadas razones financieras. Usando razones financieras, percibiremos que el balance general proporciona, entre otras informaciones, sobre la liquidez, solvencia, capacidad de endeudamiento, productividad y la rentabilidad de la inversión de la entidad.

Razón de liquidez

- **Razón de capital de trabajo o razón circulante:**

Su resultado indica la capacidad de pago o cobertura de los créditos a corto plazo por medio de los bienes realizables en un plazo menor de un año. Para estos efectos se entiende como capacidad de pago la posesión de bienes suficientes para respaldar los adeudos contraídos, aun cuando estos bienes sean distintos del efectivo. La fórmula de dicha razón es la siguiente:

$$\text{Razón de capital de trabajo} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$$

$$\text{RCT} = \frac{\text{AC}}{\text{PC}}$$

- **Razón severa o prueba del ácido**

Es una variante de la razón del capital de trabajo o circulante, cuyo resultado mide el grado de solvencia e implica la recuperación a muy corto plazo con

relación a los adeudos contraídos en un plazo similar; elimina los inventarios y los pagos anticipados, basándose en el hecho de que los inventarios son los que más tiempo tardaran, en circunstancias normales, en convertirse en efectivo, y los pagos anticipados no se convertirán en efectivo, sino proporcionarán servicios a la empresa. Su fórmula es:

$$\text{Prueba del ácido} = \frac{\text{Activo circulante} - (\text{inventarios} + \text{pagos anticipados})}{\text{Pasivo circulante}}$$

$$\text{RS o PA} = \frac{\text{AC} - (\text{I} + \text{PA})}{\text{PC}}$$

- **Razón de liquidez inmediata o de pago inmediato**

Su resultado informa cuantas veces el efectivo puede cubrir una deuda a corto plazo; se entiende por liquidez la posesión de efectivo necesario en el momento oportuno para poder efectuar los pagos por los compromisos contraídos. La fórmula, que considera solamente el renglón de efectivo y equivalente, comprende los saldos en caja, bancos e instrumentos financieros de inmediato disponibilidad, relacionados con el pasivo circulante, y se expresa de la siguiente manera

$$\text{Razón de liquidez o pago inmediato} = \frac{\text{efectivo}}{\text{Pasivo circulante}}$$

$$\text{RL o RPI} = \frac{\text{E}}{\text{PC}}$$

Razones de actividad o rotación

- Razón de rotación de cuentas por cobrar

Este resultado nos permite conocer cuántas veces, en promedio, la empresa recupera o cobra sus cuentas por cobrar, en relación a las ventas, su fórmula es la siguiente:

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Promedio de cuentas por cobrar}}$$

Conviene precisar que el promedio de cuentas por cobrar (PCC) se obtiene dividiendo entre dos, la suma del saldo inicial de cuentas por cobrar más el saldo final de las cuentas por cobrar.

$$\text{PCC} = \frac{\text{saldo inicial de cuentas por cobrar} + \text{saldo final de cuentas por cobrar}}{2}$$

$$\text{RL o RPI} = \frac{\text{VN}}{\frac{\text{SICC} + \text{SFCC}}{2}}$$

- Razón del plazo medio de cobro o antigüedad de cuentas por cobrar

Está íntimamente relacionada con la rotación de cuentas por cobrar, expresada en días; nos indica en promedios cada cuanto día se cobran las cuentas por cobrar:

$$\text{Razón plazo medio de cobro} = \frac{360}{\text{Razón de rotación de cuentas por cobrar}}$$

$$\text{RPMC} = \frac{360}{\text{RRCC}}$$

- **Razón de rotación de inventarios**

Este resultado nos permite conocer cuántas veces, en promedio, la empresa vende sus inventarios es la siguiente:

$$\text{Rotación de inventarios} = \frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Promedio de inventarios}}$$

Donde el promedio de inventario (PI) se obtiene dividiendo entre dos, la suma del inventario inicial más el inventario final.

$$\text{PI} = \frac{\text{Inventario inicial} + \text{inventario final}}{2}$$

- **Razón del plazo medio de venta o antigüedad promedio del inventario**

Está íntimamente relacionada con la rotación de inventarios, expresada en días, indica en promedio, cada cuanto día se venden los inventarios.

$$\text{Razón plazo medio de venta} = \frac{360}{\text{Razón de rotación de inventarios}}$$

$$\text{RPMC} = \frac{360}{\text{RRCC}}$$

- **Razón de rotación de cuentas por pagar**

Este resultado nos permite conocer cuántas veces, en promedio, la empresa paga o liquida sus adeudos con proveedores; su fórmula es la siguiente:

$$\text{Rotación de proveedores} = \frac{\text{Compras netas}}{\text{Promedio de proveedores}}$$

Donde el promedio de proveedores (PP) se obtiene dividiendo entre dos; la suma del saldo inicial más el saldo final de proveedores.

$$\text{PP} = \frac{\text{Saldo inicial} + \text{saldo final}}{2}$$

$$\text{RRP} = \frac{\text{CN}}{\frac{\text{SI} + \text{SF}}{2}}$$

-**Razón de plazo medio de pago o antigüedad promedio de proveedores**

Se expresa en días, e indica en promedio, cada cuanto día se pagan los adeudos a los proveedores de mercancías.

$$\text{Razón plazo medio de pago} = \frac{360}{\text{Razón de rotación de proveedores}}$$

$$\text{RPMP} = \frac{360}{\text{RRP}}$$

Razón de rentabilidad

Razón de rentabilidad para comprender sustancialmente el significado de las cifras contenidas en el estado de situación financiera, podemos hacer uso de una técnica de análisis denominada razones financieras. Usando razones financieras, percibiremos que el balance general proporciona, entre otras, información sobre la liquidez, solvencia, capacidad de endeudamiento, productividad y la rentabilidad de la inversión de la entidad.

- Razón de margen de utilidad:

Este resultado se expresa como porcentaje, y permite conocer la cantidad de utilidad que se obtuvo sobre cada peso de ventas netas realizadas. La NIF A-3 la ubica dentro de las razones de rentabilidad y denomina, margen de utilidad neta; su fórmula es:

$$\text{Razón de margen de utilidad} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$$

$$\text{RMU} = \frac{\text{UN}}{\text{VN}}$$

- Razón de rentabilidad de inversión:

Esta razón, también llamada razón de índice de productividad, cuyo resultado también se expresa en porcentaje, representa la utilidad en relación con la inversión necesaria para obtenerlas, o la utilidad generada por los activos; su fórmula es la siguiente: **(pp.242-246)**

$$\text{Razón de rentabilidad de la inversión} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$$

Según Herz, G. (2013) señala:

Razones financieras en el caso de las ratios de rentabilidad se relacionan cuentas de estados de resultados para medir la eficiencia en la utilización de recursos de la empresa. Se puede generar tantos indicadores como necesidad de información se requiera. Algunos indicadores de rentabilidad básica son:

Rentabilidad neta:

Mide qué porcentaje de ganancia queda de cada unidad monetaria vendida, después de haberse cubierto los costos y gastos de la empresa. También suele medirse la utilidad operativa – o bruta sobre ventas netas.

$$\text{Razón neta} = \text{Utilidad neta} / \text{Ventas Netas}$$

Rentabilidad sobre la inversión:

Mide cuantas unidades monetarias por unidad monetaria invertida genera la operación de la empresa.

$$\text{Razón sobre inversión} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital Social}}$$

Rentabilidad sobre los gastos y costos:

En este caso se van a relacionar los gastos o costos por las ventas netas; para medir en qué proporción se han destinado ventas para cubrirlos.

Costos de ventas = mide en qué proporción se han destinado ventas
Ventas netas para cubrir los costos.

CAPÍTULO III ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

3.1. Solución a la casuística

Luego de lo expuesto en la casuística, daremos la solución, a las malas prácticas realizadas en la empresa, los que han contribuido a la carencia de control de las cuentas por cobrar afectando directamente a su liquidez y rentabilidad.

Para ello elaboraremos los adecuados asientos contables, de manera que al elaborar los nuevos estados financieros puedan reflejar los saldos correctos y los que realmente van a generar beneficios económicos a la empresa.

3.1.1. Control de las cuentas por cobrar

En la empresa Algodonera Peruana S.A.C., no existe un área de créditos y cobranzas, debido a la ausencia de este departamento, se han distribuido las funciones a las siguientes personas: La secretaria, el jefe de finanzas, el vendedor y el contador (quien debería informar a la gerencia si los clientes están cumpliendo con los pagos).

Todo lo señalado no se ha venido cumpliendo con eficiencia, provocando así la ausencia del control de las cobranzas. Esto también es resultado del incumplimiento de funciones de las personas involucradas y la ausencia de liderazgo de la gerencia.

Para que la empresa no se siga afectando es necesario contratar a una persona capaz y responsable que reemplace al gerente y pueda velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos.

En la metodología moderna para que exista un buen control de las cuentas por cobrar, es necesario tener un buen software empresarial, de manera que, este ayude al responsable del área cuando consulte los estados de cuenta de los clientes y que la información recibida sea la misma en el módulo de contabilidad.

3.1.1.1 Inadecuado registro contable de las letras por cobrar

Las letras por cobrar son documentos legales que simbolizan el derecho de la cobranza de una deuda, la cual debe ser controlada y debe cumplir con el principio contable de exposición en la información financiera de la empresa.

LETRAS POR COBRAR				
INFORMACIÓN DEL CLIENTE			MONTO DE LA LETRA POR COBRAR	%
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL		
TIPO	NUMERO			
6	20158274888	CHORRILLOS COLORTEXT S.A.C.	2,225,686.43	31.30%
6	20505316784	TEJIDOS CARRASCO SA	1,280,563.66	18.01%
6	20306786860	PRECOTEXTIL S.A.C.	806,046.26	11.34%
6	20100528456	COMERCIAL MERCADEO S.A.	505,091.19	7.10%
6	20525047747	COMPAÑIA TEXTIL LAS AMERICAS S.A.	435,180.21	6.12%
6	20516179126	FABRICA COLOR STAR S.A.	347,760.52	4.89%
6	20101606824	TEXTILES ALMERIZ S.A.C	276,632.88	3.89%
6	20376725191	CIA NETWORK SOUTHERN TEXTILE S.A.C.	261,690.27	3.68%
6	20106781665	TEJIDOS BUSTAMANTE S.A.	229,422.45	3.23%
6	20535905886	TEXTIL KIN COTTON S.A.C	149,520.85	2.10%
6	20423929919	MODAS Y DIVERSAS DEL PERU SA	138,862.29	1.95%
6	20102084589	FABRICA TEXTIL LIVES S.A.C.	113,435.33	1.60%
6	20418830511	SERVITEJO TEXTILES S.A.C.	84,866.20	1.19%
6	20553023698	ALGO TEXTIL PERU S.A.C.	53,605.54	0.75%
6	20510223699	PERUVIAN SOURCING GROUP S.A.	46,098.31	0.65%
6	20515343247	COMPAÑIA GARMENT TRADING S.A.	44,501.66	0.63%
6	20144043271	CANGALLO Y CIA TEXTIL. S.A.	31,896.43	0.45%
6	20087495785	CORPORACION TEXTIL VIANNY S.A.	22,973.87	0.32%
6	20515203247	FABRICA BRANDS PERU S.A.C.	19,707.44	0.28%
6	20460414589	TEJEDURIA RIP SOL S.A.C	16,434.86	0.23%
6	20600686015	TEXTILES RAINBOW S.A.C.	10,555.58	0.15%
6	20101361421	HILANDERIA TEXTIMAX S.A.	4,619.56	0.06%
6	20520561792	TEJIDOS ALL COTTON EIRL	4,309.73	0.06%
6	20101634589	HILANDERIA COTTON KNIT EIRL	615.39	0.01%
TOTAL DE LETRAS POR COBRAR			7,110,076.91	100.00%

Figura 9. Letras por cobrar de Algodonera Peruana S.A.C.

Fuente: Módulo Teco finanzas de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

Luego de comprobar que no se han estado registrando el canje de facturas a letras por cobrar, por la mala configuración en el software que utiliza la empresa, procederemos a realizar la correcta contabilización, que debió ser registrada en su oportunidad.

FORMATO 5.1: "LIBRO DIARIO"

PERÍODO: 2016

RUC: 20136435397

RAZÓN SOCIAL: ALGODONERA PERUANA S.A.C.

NÚMERO CORRELATIVO DEL ASIENTO	GLOSA O DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUENTA CONTABLE ASOCIADA A LA OPERACIÓN		MOVIMIENTO	
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
1	Regularización del asiento contable por el canje de las facturas por cobrar a letras por cobrar.	12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS	7,110,076.91	
		123	Letras por cobrar		
		1232	En cobranza		
		12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS		7,110,076.91
		121	Facturas, boletas y otros comp por cobrar		
		1212	Emitidas		

Figura 10. Asiento contable de Algodonera Peruana S.A.C.

Fuente: Módulo Contable de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

3.1.1.2 Inadecuado control de las cuentas por cobrar deterioradas

Al existir la evidencia de deterioro de las cobranzas se deben disminuir en una cuenta de valuación para su representación de los estados financieros, existen diversos métodos para su estimación, pero en esta oportunidad realizaremos lo indicado en el inciso i) del Artículo 37° del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta donde nos señala que serán deducibles los castigos por deudas incobrables y las provisiones equitativas por el mismo concepto, siempre que se determinen las cuentas a las que corresponden.

De otro lado, el primer párrafo del numeral 1 del inciso g) del Artículo 21° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, indica que los castigos por deudas incobrables son deducibles siempre que se identifiquen las cuentas a las que corresponden, se acredite la provisión de las mismas, y se establezca la imposibilidad de su cobranza mediante el ejercicio de las acciones judiciales pertinentes, en el caso de las letras serán luego ser protestadas.

Teniendo como excepción deuda exigible a cada deudor no sea mayor a tres UIT o cuando se demuestre que es inútil ejercitar las referidas acciones judiciales.

En ese sentido, luego de revisar el alto grado de cuentas por cobrar que ya superaron su fecha de vencimiento, Se ha hecho un análisis encontrando a algunos clientes en liquidación, en proceso judicial y otros que ya no mantienen operaciones con la empresa.

A continuación, presentamos el análisis de la estimación de **Cobranza Dudosa**.

ESTIMACIÓN DE COBRANZA DUDOSA					
EJERCICIO:		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			
RUC:		20136435397			
RAZON SOCIAL:		ALGODONERA PERUANA S.A.C.			
INFORMACION DEL CLIENTE			DOCUMENTO	IMPORTE	ESTADO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL				
TIPO	NUMERO				
6	20145259875	TEXTIL L Y Z CONFECCIONES S.A.	Factura	28,761.33	No hay contacto/Empresa en quiebra
6	20511119614	CONFECCIONES IBSA EIRL	Factura	42,958.42	No hay contacto/Empresa en quiebra
6	20504851197	TEXTIL SOURCING SAC	Factura	11,409.54	No hay contacto/Empresa en quiebra
6	20112313654	PACIFICO INDUSTRIA TEXTIL SAC	Factura	11,059.59	Sin operaciones comerciales
6	20100824587	FABRICA DE TEJIDOS VICKY S.A.	Factura	2,596.02	Sin operaciones comerciales
6	20130465599	TEMATEC EIRL	Factura	1,538.23	Sin operaciones comerciales
0	EX001	CONFECCIÓN TEXTIL PICHINCHA LTDA	Factura	156,138.91	Sin operaciones comerciales
6	20494807754	TEXTIL FENIX SAC	Factura	28,770.22	No hay contacto/Empresa en quiebra
0	EX003	CORPORACIÓN PINTO CIA. LTDA	Factura	1,612,227.57	Proceso judicial
6	20523345210	TEJIDOS SANTA ESTELA SA	Factura	481,766.36	Empresa en liquidación y proceso judicial
0	EX011	FABRICA RIZZOKNIT CIA LTDA.	Factura	335,170.06	El pago por error se aplicó a otras facturas
6	10073645256	MARTINEZ VASQUEZ MIGUEL	Factura	26,474.33	Baja de oficio
0	EX004	COMPAÑIA FABRINORTE CIA. LTDA	Factura	2,990.02	Sin operaciones comerciales
6	20538785472	TEJIDOS E HILADOS PERUANOS S.A.	Factura	17,831.00	Empresa en liquidación
6	20520561792	TEJIDOS ALL COTTON EIRL	Factura	6,143.11	Proceso judicial
6	20521287456	ALGO TEXTIL TRADING S.A.C.	Factura	748.00	Empresa en liquidación
6	20554136547	TEXTIL WARA PARTNERS S.A.C	Factura	1,821.28	Sin operaciones comerciales
6	20460414589	TEJEDURIA RIP SOL S.A.C	Factura	1,422.49	Proceso judicial
6	20502177458	A&R INTERNACIONAL DE NEGOCIOS SA	Factura	47,937.72	Proceso judicial
6	20512033767	COMPAÑIA TECNOLOGIA & TINTURA S.A.	Factura	199.38	Sin operaciones comerciales
6	20463541618	HILATURA COTTON PROJECT S.A.C.	Factura	1,257.17	Sin operaciones comerciales
6	20557988742	TSV INVERSIONES S.A.C.	Factura	1,084.15	En liquidación
0	EX007	CORPORATION ITOCHU CIA. LTDA	Factura	2,093.29	Sin operaciones comerciales
6	10174495641	MONTAÑO SOZA JOSE LUIS	Factura	1,971.06	Sin operaciones comerciales
6	20100957458	TEXTIL DORA CONROY SAC	Factura	493.38	Vencido
6	20106781665	TEJIDOS BUSTAMANTE S.A.	Factura	4,194.66	Vencido
6	20522563575	TEXTIL BEST COTTON PERU EIRL	Factura	16,334.16	Empresa en liquidación
6	20600507894	INDUSTRIAL INNOVATECH S.A.	Factura	10,161.32	Proceso judicial
6	20513581111	LENCERIAS DEL PERU S.A.	Factura	241.58	Sin operaciones comerciales
0	EX015	TEXTILES ACRILAN SA	Factura	453.93	Sin operaciones comerciales
6	20524072441	PERU TEXTIL GAIPO S.A.C.	Factura	337.48	Vencido
TOTAL FACTURAS POR COBRAR				2,856,585.76	
6	20553023698	ALGO TEXTIL PERU S.A.C.	Letra x cobrar BBVA	53,605.54	Empresa en liquidación
6	20158274888	CHORRILLOS COLORTEXT S.A.C.	Letra x cobrar BBVA	2,758.16	Vencido
6	20525047747	COMPAÑIA TEXTIL LAS AMERICAS S.A.	Letra x cobrar BBVA	317,627.38	Vencido
6	20101634589	HILANDERIA COTTON KNIT EIRL	Letra x cobrar BBVA	615.39	Sin operaciones comerciales
6	20306786860	PRECOTEXTIL S.A.C.	Letra x cobrar BBVA	63,426.71	Vencido
6	20106781665	TEJIDOS BUSTAMANTE S.A.	Letra x cobrar BBVA	229,422.45	Vencido
TOTAL LETRAS POR COBRAR				667,455.63	
TOTAL ESTIMACIÓN DE COBRANZA DUDOSA				3,524,041.40	

Figura 11. Cuadro de Estimación de incobrables de Algodonera Peruana S.A.C.

Fuente: Módulo SAE de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

A continuación, presentamos el cuadro de análisis del castigo de cuentas por cobrar dudosa.

CASTIGO DE CUENTA DE COBRANZA DUDOSA					
EJERCICIO:		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			
RUC:		20136435397			
RAZON SOCIAL:		ALGODONERA PERUANA S.A.C.			
INFORMACION DEL CLIENTE			DOCUMENTO	IMPORTE	ESTADO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL			
TIPO	NUMERO				
6	20145259875	TEXTIL L Y Z CONFECCIONES S.A.	Factura	28,761.33	No hay contacto/Empresa en quiebra
6	20511119614	CONFECCIONES IBSA EIRL	Factura	42,958.42	No hay contacto/Empresa en quiebra
6	20504851197	TEXTIL SOURCING SAC	Factura	11,409.54	No hay contacto/Empresa en quiebra
6	20100824587	FABRICA DE TEJIDOS VICKY S.A.	Factura	2,596.02	Sin operaciones comerciales
6	20130465599	TEMATEC EIRL	Factura	1,538.23	Sin operaciones comerciales
6	20494807754	TEXTIL FENIX SAC	Factura	28,770.22	No hay contacto/Empresa en quiebra
6	10073645256	MARTINEZ VASQUEZ MIGUEL	Factura	26,474.33	Baja de oficio
0	EX004	COMPAÑIA FABRINORTE CIA. LTDA	Factura	2,990.02	Sin operaciones comerciales
6	20538785472	TEJIDOS E HILADOS PERUANOS S.A.	Factura	17,831.00	Empresa en liquidación
6	20521287456	ALGO TEXTIL TRADING S.A.C.	Factura	748.00	Empresa en liquidación
6	20554136547	TEXTIL WARA PARTNERS S.A.C	Factura	1,821.28	Sin operaciones comerciales
6	20512033767	COMPAÑIA TECNOLOGIA & TINTURA S.A.	Factura	199.38	Sin operaciones comerciales
6	20463541618	HILATURA COTTON PROJECT S.A.C.	Factura	1,257.17	Sin operaciones comerciales
6	20557988742	TSV INVERSIONES S.A.C.	Factura	1,084.15	En liquidación
0	EX007	CORPORATION ITOCHU CIA. LTDA	Factura	2,093.29	Sin operaciones comerciales
6	10174495641	MONTAÑO SOZA JOSE LUIS	Factura	1,971.06	Sin operaciones comerciales
6	20100957458	TEXTIL DORA CONROY SAC	Factura	493.38	Vencido
6	20106781665	TEJIDOS BUSTAMANTE S.A.	Factura	4,194.66	Vencido
6	20513581111	LENCERIAS DEL PERU S.A.	Factura	241.58	Sin operaciones comerciales
0	EX015	TEXTILES ACRILAN SA	Factura	453.93	Sin operaciones comerciales
6	20524072441	PERU TEXTIL GAIPO S.A.C.	Factura	337.48	Vencido
TOTAL FACTURAS POR COBRAR				178,224.47	
6	20158274888	CHORRILLOS COLORETEXT S.A.C.	Letra x cobrar BBVA	2,758.16	Vencido
6	20101634589	HILANDERIA COTTON KNIT EIRL	Letra x cobrar BBVA	615.39	Sin operaciones comerciales
TOTAL LETRAS POR COBRAR				3,373.55	
TOTAL A CASTIGAR DE LA COBRANZA DUDOSA				181,598.03	

Figura 12. Cuadro de Castigo de incobrables en Algodonera Peruana S.A.C.

Fuente: Módulo SAE de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

En base a lo expuesto procederemos con la correcta contabilización del gasto del periodo por la estimación de cobranza dudosa, así como también el castigo por aquellas deudas de clientes que se han comprobado su incapacidad financiera, otros sin operaciones comerciales y otras que son menores a 2 UIT y que no son posibles hacer un proceso judicial.

FORMATO 5.1: "LIBRO DIARIO"					
PERIODO: 2016					
RUC: 20136435397					
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:					
NÚMERO CORRELATIVO DEL ASIENTO	GLOSA O DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUENTA CONTABLE ASOCIADA A LA OPERACIÓN		MOVIMIENTO	
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
2	Por la provisión de la cobranza dudosa	68	VALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	3,524,041.40	
		684	Valuación de activos		
		6841	Estimación de cuentas de cobranza dudosa		
		19	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA		3,524,041.40
		191	Cuentas por cobrar comerciales		
		1911	Facturas, boletas y otros comp por cobrar	2,856,585.76	
		1912	Letras por cobrar	667,455.64	
3	Por el destino de los gastos de provisión de cobranza dudosa	95	GASTOS DE VENTAS	3,524,041.40	
		955	Valuación y deterioro de activos y provisiones		
		78	CARGAS CUBIERTAS POR PROVISIONES		3,524,041.40
		781	Cargas cubiertas por provisiones		
4	Por el castigo de la cobranza dudosa	19	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA		181,598.03
		191	Cuentas por cobrar comerciales		
		1911	Facturas, boletas y otros comp por cobrar	178,224.48	
		1912	Letras por cobrar	3,373.55	
		12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS		181,598.03
		121	Facturas, boletas y otros comp por cobrar		
		1212	Emitidas	178,224.48	
		123	Letras por cobrar		
		1232	En cobranza	3,373.55	

Figura 13. Asiento contable de Algodonera Peruana S.A.C.

Fuente: Módulo Contable de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

Al realizar la correcta contabilización los estados financieros van a cambiar, por lo tanto, haremos la comparación con el estado financiero en que la empresa presentó y pagó el impuesto a la renta.

El estado de situación financiera, está demostrando los efectos que hay en el Activo total de la empresa Algodonera Peruana S.A.C.

ALGODONERA PERUANA SAC					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO					
Al 31 de diciembre del 2016					
(En Nuevos Soles)					
ACTIVO	NOTAS	EMPRESA	PROPUESTO	VARIACIÓN	
		2016	2016	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4	11,952,730	11,952,730	0	0.00%
Inversiones Financieras	5	280,373	280,373	0	0.00%
Cuentas por Cobrar Comerciales	6	19,542,795	16,018,753	3,524,042	22.00%
Otras Cuentas por Cobrar	7	7,007,576	7,007,576	0	0.00%
Inventarios	8	37,017,482	37,017,482	0	0.00%
Gastos pagados por Anticipado	9	1,254,378	1,254,378	0	0.00%
Cuentas por Cobrar Vinculada Corriente		1,624	1,624	0	0.00%
Total Activo Corriente		77,056,958	73,532,916	3,524,042	4.79%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Activos mantenidos para la venta	11	3,285,349	3,285,349	0	0.00%
Inversiones mobiliarias	12	10,234,793	10,234,793	0	0.00%
Cuentas por cobrar L.P. No Corriente	6	984,764	984,764	0	0.00%
Inversiones en Subsidiarias					
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	13	82,360,806	82,360,806	0	0.00%
Activos Intangibles Neto	14	273,939	273,939	0	0.00%
Total Act.No Cte		97,139,651	97,139,651	0	0.00%
TOTAL ACTIVO		174,196,609	170,672,567	3,524,042	2.06%

Figura 14. Nuevo Estado de Situación financiera de Algodonera Peruana S.A.C.

Fuente: Contabilidad de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

Este cuadro nos muestra la comparación del activo, donde debido a la mala contabilización y a la correcta que realizamos, hay una gran variación con respecto a sus cuentas por cobrar, consecuencia de un mal control que afecta la liquidez de la empresa y se está endeudando con terceros para poder cumplir con sus obligaciones.

El estado de situación financiera, está demostrando los efectos que hay en el Pasivo y patrimonio total de la empresa Algodonera Peruana S.A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO					
Al 31 dediciembre del 2016					
(En Nuevos Soles)					
PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	EMPRESA	PROPUESTO	VARIACIÓN	
		2016	2016	ABSOLUTA	RELATIVA
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras	14	57,478,868	57,478,868	0	0.00%
Cuentas por Pagar Comerciales	15	3,111,230	3,111,230	0	0.00%
Otras Cuentas por Pagar	16	1,660,668	1,660,668	0	0.00%
Parte Corriente deuda a largo plazo	17	709,548	709,548	0	0.00%
Total Pasivo corriente		62,960,314	62,960,314	0	0.00%
PASIVO NO CORRIENTE					
Ingresos diferidos	18	617,126	617,126	0	0.00%
Parte no corriente deuda a largo plazo	17	4,983,546	4,983,546	0	0.00%
Contingencias	20			0	
Total Pvo No Corriente		5,600,672	5,600,672	0	0.00%
Total Pasivo		68,560,986	68,560,986	0	0.00%
PATRIMONIO					
	21				
Capital Social		32,466,363	32,466,363	0	0.00%
Excedente Revaluación		67,621,418	67,621,418	0	0.00%
Reservas Legal		5,568,132	5,568,132	0	0.00%
Resultados Acumulados		-20,290	-3,544,332	3,524,042	-99.43%
Total Patrimonio		105,635,623	102,111,581	3,524,042	3.45%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		174,196,609	170,672,567	3,524,042	2.06%

Figura 15 Nuevo Estado de Situación financiera de Algodonera Peruana S.A.C.

Fuente: Contabilidad de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

Dentro de este cuadro también se puede apreciar las obligaciones financieras de la empresa, si bien es cierto, no hay ninguna variación, pero si se demuestra lo muy elevado que está y es el resultado del negativo control en sus cobranzas que la empresa no manejó correctamente, hasta no disponer de liquidez.

Este cuadro refleja que, al realizar los asientos correctos, hay una gran variación en su patrimonio debido a que está generando más pérdidas a la empresa, afectando su rentabilidad.

El estado de resultado, demuestra los efectos que hay al hacer la correcta contabilización de la empresa Algodonera Peruana S.A.C.

ALGODONERA PERUANA SAC
ESTADO RE RESULTADOS COMPARATIVO
Al 31 de diciembre 2016
(En Nuevos Soles)

	NOTAS	EMPRESA	PROPUESTO	VARIACIÓN	
		2016	2016	ABSOLUTA	RELATIVA
Ventas Netas		53,986,803	53,986,803	0	0.00%
Costo de Ventas	24	-45,220,030	-45,220,030	0	0.00%
Utilidad Bruta		8,766,773	8,766,773	0	0.00%
Gastos de Ventas	25	-3,551,888	-7,075,929	3,524,041	-49.80%
Gastos Administrativos	26	-3,630,600	-3,630,600	0	0.00%
Utilidad Operativa		1,584,285	-1,939,756	3,524,041	-181.67%
Ingresos Financieros		560,971	560,971	0	0.00%
Ingresos Diversos		3,031,936	3,031,936	0	0.00%
Perdida por Medición de Activos no Financieros					
Gastos Financieros		-2,411,614	-2,411,614	0	0.00%
Gastos Excepcionales		-16,545	-16,545	0	0.00%
Utilidad antes de impuestos y participaciones		2,749,033	-775,008	3,524,041	-454.71%
Participación de trabajadores		0	0		
Impuesto a la renta		0	0		
Resultado del ejercicio		2,749,033	-775,008	3,524,041	-454.71%

Figura 17. Nuevo Estado de Resultados - Activos de Algodonera Peruana S.A.C.

Fuente: Contabilidad de Algodonera Peruana S.A.C. con FECHA: 2017

En este cuadro se puede apreciar que la empresa al no realizar los correspondientes registros por estimación de cobranza dudosa, tiene utilidades y al hacer los correctos tiene una pérdida de S/. 775,008.00 debido a que sus gastos de ventas aumentan.

La empresa tiene que tomar la decisión con respectó a lo mencionado ya que está pagando mayor impuesto a la renta por no sincerar su contabilidad.

CONCLUSIONES

Al haber concluido el proyecto de investigación, hemos elaborado las

Siguientes conclusiones:

1. La empresa Algodonera Peruana S.A.C., tiene una deficiencia en el control de sus cuentas por cobrar comerciales, debido a que, no dispone con el personal adecuado. Esto está ocasionando que sus cobranzas tarden más de la fecha de vencimiento y viéndose afectado por un alto nivel de morosidad que al no disponer de liquidez inmediata recurre al financiamiento externo.
2. La empresa no realiza una evaluación de líneas crediticias a sus clientes y en la mayoría de los casos el Gerente General aprueba la línea de crédito a su discreción, sin cumplir los pasos y requisitos indicados en el manual de procedimiento de crédito otorgada al cliente.
3. El software que utiliza la empresa no es un sistema especializado que aporte con el control de las cuentas por cobrar comerciales, ya que este no es eficiente porque es un software mexicano y se tiene dificultades al adaptarlo con lo establecido en nuestro país; también no genera el registro automático de los asientos contables del canje de factura por letras y al sacar reportes de clientes es muy distinto a lo que se refleja en el módulo de contabilidad.
4. No se realiza la contabilización de la cobranza dudosa, por lo tanto, no está reconociendo el gasto del periodo por la evidencia de incobrabilidad y los estados financieros presentados al directorio, no son los resultados que en verdad generen beneficios económicos a la empresa.

RECOMENDACIONES

Al haber concluido el proyecto de investigación, hemos elaborado las

Siguientes recomendaciones:

1. Contratar personal capacitado, que esté a cargo de las cobranzas y con políticas bien establecidas, de modo que así se pueda disminuir el alto porcentaje de morosidad de sus clientes y con la recuperación de deudas antiguas; a su vez este debe contribuir con el flujo de Caja Diario, anticipando las cobranzas para poder cumplir con las obligaciones y no recurrir al financiamiento de terceros, ya que esto conlleva a tener deudas a corto y largo plazo.
2. Dar cumplimiento al manual de “Procedimientos de créditos otorgados al cliente”, para esto se debe dar a conocer sus funciones a todo el personal así como también los procedimientos ya establecidos por la empresa.
3. Realizar un estudio y evaluación de un sistema especializado que pueda dar buenos resultados en todas las áreas, y así la empresa no tenga dificultades al momento de revisar sus estados de deudas de cada cliente. Para que el sistema contribuya con el control de las cuentas por cobrar se debe añadir el Libro de Registro de letras por cobrar, ya que es de uso potestativo facultativo, según lo establecido en el artículo 34 del Código de comercio.
4. Realizar diagnósticos mensuales sobre el grado de incobrabilidad que exista en la empresa a objeto que la información financiera sea presentada en forma razonable, se debe regir a lo establecido en la ley del impuesto a la renta y su reglamento, en concordancia con la normatividad contable, de manera que se pueda medir la rentabilidad de la empresa.

REFERENCIAS

- Libros

- Herz Gherzi, J. "Apuntes de contabilidad financiera". Universidad Peruana Ciencias Aplicadas, 2012, p. 143.
- Lawrence J., G., & Chad J., Z. "Principios de administración financiera" México: Decimo Segunda edición, Pearson Educación. 2012. p. 544.
- Manco Posada Juan Carlos. "Elementos Básicos del Control, la Auditoria y la revisoría fiscal". distribuidos autores editores.2014. p. 15.
- Morales Arturo, Morales José Antonio, Alcocer Fidel. "Administración financiera". Editorial patria. Primera edición, 2014. pp. 72-74.
- Fonseca Luna Oswaldo. "Sistema de control interno para organizaciones". Editorial instituto de investigación en Accountability - IICO. Primera edición. 2011. pp. 49-50.
- Quispe Quiroz, U. "Proyectos de inversión para el Sector Público y Privado". Perú: Editorial San Marcos. 2012. p. 20.
- Romero López Álvaro Javier. "contabilidad intermedia". Editorial Mc Graw Hill, tercera edición, 2012, p. 169.
- Romero López Álvaro Javier. "Contabilidad para no contadores", editorial Mc Graw Hill. Primera edición. 2013. p.
- Torres Hernández Zacarías, Torres Martínez Heli. "Planeación y Control". Editorial Patria. primera edición, 2014, P. 262.

- Vizcarra Moscoso Jaime Ernesto. "NIA manual de normas internacionales de auditoría y control de calidad". Editorial Instituto Pacifico SAC, 2013. p. 498.
 - Ley del impuesto a la renta, capítulo VI, p. 4
 - Reglamento del impuesto a la renta, capítulo VI, pp.63-67
 - Constitución Política del Perú, título III del régimen económico p. 14
 - Ley general de sociedades 26887, capítulo IV p. 37
 - Código del Comercio, Perú, 1902, p. 12, p. 37
- Tesis
 - Abanto Cotrina, M. E. (2012). *"Incidencia del Sistema de detracciones del IGV en la rentabilidad de los productores del Maiz amarillo"*. Perú
 - Aguilar Pinedo, V. H. (2013). *"Gestión de Cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la Empresa Contratista Corporación Petrolera S.A.C. Año 2012"*. Perú.
 - Cruz Carranza, J. A. (2014). *"Aplicación de un Joint Venture para mejorar la rentabilidad de la Empresa Avícola Yugoslavia S.A.C. de la Provincia de Trujillo"*. Perú
 - Leonardo, A. (2015). *"Manual de procedimientos de Crédito y Cobranza para la Empresa Distribuidora de Tabaco Falcón (TABAFALCON)"*. Venezuela.

- Medina Ramirez, C., & Mauricci Gil, G. F. (2014). *"Factores que influyen en la rentabilidad por línea de negocio en la Clínica Sánchez Ferrer en el Periodo 2009-2013"*. Perú.

- Murillo Castellano, A. (2013). *"Auditoria interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en Empresas Concesionarias del Municipio Maracaibo"*. Venezuela.

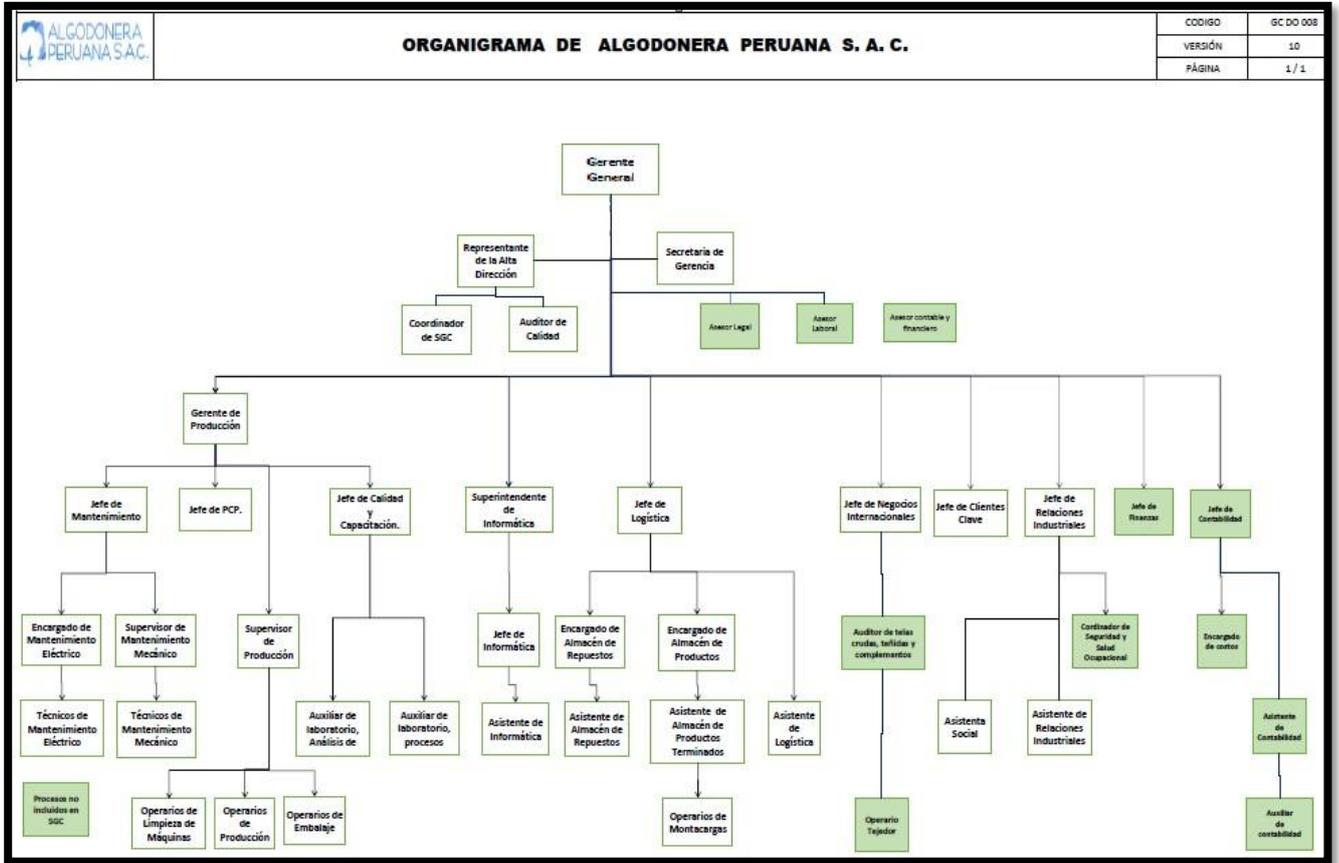
- Pinillos P., tejada L., (2014). "diseño e implementación de un sistema de control interno de las cuentas por cobrar comerciales de la clinica Santa Clara S. A. del distrito de trujillo – año 2013". Peru.

- Ramírez Leiva, M. (2014). *"Propuesta de un Sistema de Control Interno para el mejoramiento y desarrollo de la gestión y rentabilidad de la empresa Cruzal E.I.R.L. año 2012"*. Peru.

ANEXOS

ANEXO 1

ORGANIGRAMA DE ALGODONERA PERUANA S.A.C.



ANEXO 2

EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN DE LÍNEA DE CRÉDITO OTORGADA AL CLIENTE

	EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN DE LÍNEA DE CRÉDITO OTORGADA AL CLIENTE	CODIGO	FN - FO G02
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1/1

CLIENTE.		FECHA:	
Razon social.			

PARTE 1 SOLICITUD DEL GERENTE DE VENTAS (EVALUACIÓN DEL CLIENTE)					
LOCAL	PROPIO		ALQUILADO		TOMA SERVICIO DE TERCEROS
MAQUINARIAS					
ACTIVIDAD ACTUAL					

PARTE 2 SCORE - INFOCORP EMPRESAS					

PARTE 3 ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS					
LIQUIDEZ		RENTABILIDAD		SOLVENCIA	
GARANTÍA OTORGADAS A ALPESAC					
MAQUINARIAS	LOCALES	CARTA FIANZA	OTROS		

PARTE 4 ESTADÍSTICA DE COMPRAS A ALPESAC ÚLTIMOS 5 AÑOS:					
AÑOS					
Kgs.					
ESTADÍSTICAS DE VENTAS DE EXPORTACIÓN ÚLTIMOS 5 AÑO					
AÑOS					
US \$.					

PARTE 5 COMPORTAMIENTO CREDITICIO CON ALPESAC:	
Tiempo de demora en aceptar letras	
Historial de renovación de letras	
Letras Protestadas	

PARTE 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DEL JEFE DE FINANZAS			
Crédito solicitado por Gerente de Ventas	Crédito recomendado por Jefe de Finanzas	Crédito aprobado por Gerente General / Gerente General	Sub
US \$:	US \$:	US \$:	

Jefe de Finanzas

Sub Gerente General / Gerente General

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORADO POR	Giancarlo Moreno	Jefe de Finanzas		05.02.13
REVISADO POR	Oscar Bustamante	Sub Gerente general		05.02.13
APROBADO POR	Eddie Thornberry	Gerente General		05.02.13

ANEXO 3

SOLICITUD DE LÍNEA DE CRÉDITO



SOLICITUD DE LÍNEA DE CRÉDITO

CODIGO	FN - FO G01
VERSIÓN	1
PAGINA	1 / 1

Mediante la presente, solicito evaluación financiera para otorgar un credito comercial por:

US\$ _____

Como base para el estudio de la solicitud y con carácter de DECLARACION JURADA, presento la siguiente información para su verificación.

Razon Social: _____

Nombre Comercial: _____

RUC: _____ TELEF. _____

Direccion: _____ Dist. _____ Prov. _____ Dpto. _____

Local: Propio Alquilado Alquiler Mensual: _____

Linea y/o Productos de Ventas: _____

REPRESENTANTE LEGAL:

Sr. _____ Telefono: _____

PERSONA ENCARGADAS DE COMPRAS:

Nombre: _____ Telefono: _____

REFERENCIAS DE PROVEEDORES:

Nombre Empresa	Contacto	Telefono:
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

REFERENCIAS BANCARIAS:

Banco	Sectorista	Telefono	M.N.	M.E.
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

BIENES PATRIMONIALES:

INMUEBLES - DIRECCION _____ VALOR APROXIMADO _____

Documentos Adjuntos:

Declaración Jurada del PDT - IGV de los tres (3) últimos periodos tributarios	
Declaración Jurada Anual de Sunat de los 2 años anteriores a la solicitud.	
Estados financieros firmado por el Contador General con 2 ó 3 meses de antigüedad	
Estadística de compras a ALPESAC de los últimos cinco (5) años.	

GERENTE DE VENTAS ALPESAC

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORADO POR	Giancarlo Moreno	Jefe de Finanzas		05.02.13
REVISADO POR	Oscar Bustamante	Sub Gerente general		05.02.13
APROBADO POR	Eddie Thornberry	Gerente General		05.02.13

ANEXO 4

REPORTE DE DOCUMENTOS POR COBRAR

ALGODONERA PERUANA S.A.C.

Documentos por cobrar

Desde cliente: PR004 Hasta cliente: PR004
 Vendedores: Todos
 Fecha de corte : 31/12/2016 Estatus de los documentos: Todos

Cientes				Rev.	Pag.	Atención cobranza	Atención ventas	
Concepto	Documento	Num. cargo	Fecha aplic.	Fecha venc.	Fecha de pago			Saldos Moneda
PR004 PRECOTEX S.A.C.								
Letra en Transito	19288-001	1	19/Feb/2016	19/May/2016	31/Dic/2016	Sábado		4,177.09 USD
Letra en Transito	19295-001	1	24/Feb/2016	24/May/2016	31/Dic/2016	Sábado		4,932.32 USD
Letra en Transito	19300-001	1	26/Feb/2016	26/May/2016	31/Dic/2016	Sábado		4,906.32 USD
Letra en Transito	19300-002	1	26/Feb/2016	24/Ago/2016	31/Dic/2016	Sábado		4,906.32 USD
								----- 63,426.71
							Saldo total:	----- 63,426.71

Nota: Los saldos se muestran vencidos con relación a la fecha de corte.

ANEXO 5

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES – ÁREA DE VENTAS

	MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES - Ventas	Código: VE - MF 001
		Versión: 05
		Página 3 de 11

IV. Responsabilidades y Funciones del Puesto:

Ítem	Responsabilidades y Funciones
1	Administrar la venta de hilados y telas de los clientes del mercado exterior, establecer y controlar metas de venta: <i>mercado externo</i> (100 TM x mes = 5 CNT 40" HC en promedio), del Jefe de clientes clave, jefe de clientes nacionales.
2	Controlar cobranzas de clientes del mercado exterior y póliza de seguro de cobranza, el recojo de las letras en tránsito clientes mercado local evitando mantener no más de 10 <i>días</i> letras hábiles en poder de los clientes.
3	Verificar líneas de crédito de los clientes, letras en tránsito, número de pedido y cantidades a despachar. Validar e enviar el programa diario de despacho al Encargado del Almacén de Productos Terminados
4	Verificar y visar todas las "Facturas – Proforma", Facturas, Guías de remisión, Notas de crédito, Notas de débito, Órdenes de compra de los clientes teniendo en cuenta: Precio, condiciones de pago, fecha de envío, línea de crédito, producción.
5	Liderar la atención de cualquier tipo de reclamo de clientes del mercado externo y nacional por producto No Conforme o reclamos administrativos.
6	Elaborar el plan de ventas anual, en base a la demanda real y el pronóstico de ventas. Información básica para definir compra de materia prima. Así como el cronograma de viajes anual; coordinar las visitas periódicas y visitar a todos los clientes de la región.
7	Monitoreo de vistas realizadas por el Jefe de clientes clave y Jefe de clientes nacionales. Genera la "Descripción del producto" y difunde a través del formato PVP para los productos a elaborar.
6	<i>Desarrollar proceso de Inteligencia de Mercados como herramienta de información y monitoreo de precios y conocimiento de mercado para Captar nuevos clientes / este punto se evaluará cada mes / uso de herramienta PENTA - TRANSACTION</i>
7	Seguimiento de la proyección mensual de ventas: exportación, <i>clientes claves y clientes nacionales</i> , preparar y actualizar el informe mensual.
8	Elaborar, modificar los documentos del Sistema de gestión de la calidad, cumplir con la documentación establecida.
9	<i>Velar por el cumplimiento de las disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos por la empresa.</i>

ANEXO 6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ANTES DE ANÁLISIS Y CORRECCIONES

ALGODONERA PERUANA SAC											
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO											
Al 31 de diciembre 2016 Y 2015											
(En Nuevos Soles)											
ACTIVO	NOTAS	2016	%	2015	%	PASIVO	NOTAS	2016	%	2015	%
ACTIVO CORRIENTE						PASIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4	11,952,730	6.86%	2,047,046	1.42%	Obligaciones Financieras	14	57,478,868	33.00%	34,622,599	23.96%
Inversiones Financieras	5	280,373	0.16%	163,816	0.11%	Cuentas por Pagar Comerciales	15	3,111,230	1.79%	1,425,649	0.99%
Cuentas por Cobrar Comerciales	6	19,542,795	11.22%	16,145,542	11.18%	Otras Cuentas por Pagar	16	1,660,668	0.95%	1,440,294	1.00%
Otras Cuentas por Cobrar	7	7,007,576	4.02%	4,976,931	3.44%	Parte Corriente deuda a largo plazo	17	709,548	0.41%	961,343	0.67%
Inventarios	8	37,017,482	21.25%	35,840,489	24.81%	Total Pasivo corriente		62,960,314	36.14%	38,449,885	26.61%
Gastos pagados por Anticipado	9	1,254,378	0.72%	937,976	0.65%				0.00%		
Cuentas por Cobrar Vinculada Corriente		1,624	0.00%	13,695	0.01%	PASIVO NO CORRIENTE					
Total Activo Corriente		77,056,958	44.24%	60,125,495	41.62%	Ingresos diferidos	18	617,126	0.35%	37,191	0.03%
ACTIVO NO CORRIENTE						Parte no corriente deuda a largo plazo	17	4,983,546	2.86%	3,104,663	2.15%
Activos mantenidos para la venta	11	3,285,349	1.89%		0.00%	Contingencias	20		0.00%		0.00%
Inversiones mobiliarias	12	10,234,793	5.88%		0.00%	Total Pvo No Corriente		5,600,672	3.22%	3,141,854	2.17%
Cuentas por cobrar L.P. No Corriente	6	984,764	0.57%	1,001,216	0.69%	Total Pasivo		68,560,986	39.36%	41,591,739	28.79%
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	13	82,360,806	47.28%	83,238,653	57.61%			0.00%			
Activos Intangibles Neto	14	273,939	0.16%	112,966	0.08%	Capital Social		32,466,363	18.64%	32,466,363	22.47%
Total Act.No Cte		97,139,651	55.76%	84,352,835	58.38%	Excedente Revaluación		67,621,418	38.82%	67,621,418	46.80%
						Reservas Legal		5,568,132	3.20%	5,568,132	3.85%
						Resultados Acumulados		-20,290	-0.01%	-2,769,322	-1.92%
						Total Patrimonio		105,635,623	60.64%	102,886,591	71.21%
						TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					
TOTAL ACTIVO		174,196,609	100.00%	144,478,330	100.00%			174,196,609	100.00%	144,478,330	100.00%

ANEXO 7

ESTADO DE RESULTADOS ANTES DE ANÁLISIS Y CORRECCIONES

ALGODONERA PERUANA SAC
ESTADO RE RESULTADOS COMPARATIVO
Al 31 de diciembre 2016 Y 2015
(En Nuevos Soles)

	NOTAS	2016	%	2015	%
Ventas Netas		53,986,803	100.00%	41,836,310	100.00%
Costo de Ventas	24	-45,220,030	-83.76%	-34,791,820	-83.16%
Utilidad Bruta		8,766,773	16.24%	7,044,490	16.84%
Gastos de Ventas	25	-3,551,888	-6.58%	-3,348,750	-8.00%
Gastos Administrativos	26	-3,630,600	-6.72%	-3,871,628	-9.25%
Utilidad Operativa		1,584,285	2.93%	-175,888	-0.42%
Ingresos Financieros		560,971	1.04%	2,139,771	5.11%
Ingresos Diversos		3,031,936	5.62%	1,199,345	2.87%
Perdida por Medición de Activos no Financieros			0.00%		0.00%
Gastos Financieros		-2,411,614	-4.47%	-6,513,429	-15.57%
Gastos Excepcionales		-16,545	-0.03%	-615,621	-1.47%
Utilidad antes de impuestos y participaciones		2,749,033	5.09%	-3,965,822	-9.48%
Participación de trabajadores		0	0.00%	0	0.00%
Impuesto a la renta		0	0.00%	0	0.00%
Resultado del ejercicio		2,749,033	5.09%	-3,965,822	-9.48%

ANEXO 8

ASIENTOS CONTABLES REALIZADOS EN EL LIBRO DIARIO

FORMATO 5.1: "LIBRO DIARIO"

PERÍODO: 2016
 RUC: 20136435397
 RAZÓN SOCIAL: ALGODONERA PERUANA S.A.C.
 MONEDA: SOLES

NÚMERO CORRELATIVO DEL ASIENTO	GLOSA O DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUENTA CONTABLE ASOCIADA A LA OPERACIÓN		MOVIMIENTO	
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
1	Regularización del asiento contable por el canje de las facturas por cobrar a letras por cobrar.	12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS	7,110,076.91	
		123	Letras por cobrar		
		1232	En cobranza		
		12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS		7,110,076.91
		121	Facturas, boletas y otros comp por cobrar		
		1212	Emitidas		
2	Por la provisión de la cobranza dudosa	68	VALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	3,524,041.40	
		684	Valuación de activos		
		6841	Estimación de cuentas de cobranza dudosa		
		19	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA		3,524,041.40
		191	Cuentas por cobrar comerciales		
		1911	Facturas, boletas y otros comp por cobrar	2,856,585.76	
		1912	Letras por cobrar	667,455.64	
3	Por el destino de los gastos de provisión de cobranza dudosa	95	GASTOS DE VENTAS	3,524,041.40	
		955	Valuación y deterioro de activos y provisiones		
		78	CARGAS CUBIERTAS POR PROVISIONES		3,524,041.40
		781	Cargas cubiertas por provisiones		
4	Por el castigo de la cobranza dudosa	19	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA	181,598.03	
		191	Cuentas por cobrar comerciales		
		1911	Facturas, boletas y otros comp por cobrar	178,224.48	
		1912	Letras por cobrar	3,373.55	
		12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS		181,598.03
		121	Facturas, boletas y otros comp por cobrar		
		1212	Emitidas	178,224.48	
		123	Letras por cobrar		
1232	En cobranza	3,373.55			
				14,339,757.74	14,339,757.74

ANEXO 9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DESPUÉS DE ANÁLISIS Y CORRECCIONES

ALGODONERA PERUANA SAC					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - NUEVO					
Al 31 de diciembre 2016					
(En Nuevos Soles)					
ACTIVO	NOTAS	2016	PASIVO	NOTAS	2016
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4	11,952,730	Obligaciones Financieras	14	57,478,868
Inversiones Financieras	5	280,373	Cuentas por Pagar Comerciales	15	3,111,230
Cuentas por Cobrar Comerciales	6	16,018,753	Otras Cuentas por Pagar	16	1,660,668
Otras Cuentas por Cobrar	7	7,007,576	Parte Corriente deuda a largo plazo	17	709,548
Inventarios	8	37,017,482	Total Pasivo corriente		62,960,314
Gastos pagados por Anticipado	9	1,254,378			
Cuentas por Cobrar Vinculada Corriente		1,624	PASIVO NO CORRIENTE		
Total Activo Corriente		73,532,916	Ingresos diferidos	18	617,126
			Parte no corriente deuda a largo plazo	17	4,983,546
ACTIVO NO CORRIENTE			Contingencias	20	
Activos mantenidos para la venta	11	3,285,349	Total Pvo No Corriente		5,600,672
Inversiones mobiliarias	12	10,234,793	Total Pasivo		68,560,986
Cuentas por cobrar L.P. No Corriente	6	984,764			
Inversiones en Subsidiarias			PATRIMONIO	21	
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	13	82,360,806	Capital Social		32,466,363
Activos Intangibles Neto	14	273,939	Excedente Revaluación		67,621,418
Total Act.No Cte		97,139,651	Reservas Legal		5,568,132
			Resultados Acumulados		-3,544,332
			Total Patrimonio		102,111,581
TOTAL ACTIVO		170,672,567	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		170,672,567

ANEXO 10

ESTADO DE RESULTADOS DESPUÉS DE ANÁLISIS Y CORRECCIONES

ALGODONERA PERUANA SAC
ESTADO RE RESULTADOS COMPARATIVO - NUEVO
Al 31 de diciembre 2016
(En Nuevos Soles)

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>
Ventas Netas		53,986,803
Costo de Ventas	24	-45,220,030
Utilidad Bruta		8,766,773
Gastos de Ventas	25	-7,075,929
Gastos Administrativos	26	-3,630,600
Utilidad Operativa		-1,939,756
Ingresos Financieros		560,971
Ingresos Diversos		3,031,936
Perdida por Medición de Activos no Financieros		
Gastos Financieros		-2,411,614
Gastos Excepcionales		-16,545
Utilidad antes de impuestos y participaciones		-775,008
Participación de trabajadores		0
Impuesto a la renta		0
Resultado del ejercicio		-775,008

ANEXO 11

NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS CORREGIDOS

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	
	<i>S/.</i>
Cuentas por cobrar comerciales	
Facturas por cobrar	12,254,493
Letras por cobrar	7,106,703
Estimación de cobranza dudosa	
Facturas por cobrar	-2,678,361
Letras por cobrar	-664,082
Total cuentas por cobrar corto plazo	16,018,753
Cuentas por cobrar comerciales- L P	
Facturas por cobrar	984,764
Total cuentas por cobrar largo plazo	984,764
NOTA 25 GASTOS DE VENTAS	
	<i>S/.</i>
Gastos de ventas	
Cargas de personal	521,805
Servicios de terceros	1,921,859
Tributos	57,873
Cargas diversas de gestión	558,668
Provisiones del ejercicio	4,015,724
Total cuentas por cobrar corto plazo	7,075,929
NOTA 21 PATRIMONIO NETO	
	<i>S/.</i>
a) Capital social	32,466,363
Cada acción representa S/ 1.00 Valor nominal	
b) Excedente de Revaluación	67,621,418
Actualización de terreno y edificaciones al valor mercado.	
c) Reserva Legal	5,568,132
Es deducida el 10% según Ley General de Sociedades.	
d) Resultados acumulados	-3,544,332
Resultado 2014	1,196,498
Resultado 2015	-3,965,822
Resultado 2016	-775,008
Total Patrimonio neto	102,111,581